

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA - IZTAPALAPA

- CSH
- Lic. PSICOLOGIA SOCIAL

TITULO: LA ORGANIZACION FEMENINA A INTERIOR DE LA CTM 1950 - 1975.

FEDERACION OBRERA DE ORGANIZACIONES OBRERAS FEMENINAS (FOOF - CTM).

ESTUDIO INTERDISCIPLINARIO

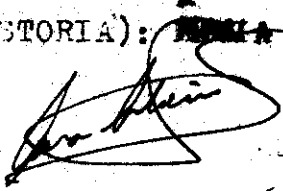
TRABAJO FINAL DE INVESTIGACION


(TESIS)

PSICOLOGIA SOCIAL: MARIA GUADALUPE DEL C. FUENTES CARDONA

HUMANIDADES (HISTORIA): GUILLERMINA RAMIREZ CASTRO.

HUMANIDADES (HISTORIA): ~~MARIA~~ ALEJANDRA SANCHEZ PLASCENCIA.

 DIRECTORA: ANA ALICIA SOLIS DE ALBA.

 ASSESORÁ: ALBA MARTINEZ OLIVE.

LECTORA: JULIA TUÑON PABLOS.

México, D.F., enero de 1987.

Para este trabajo se consulto material microfilmado y algunos textos del proyecto de investigación:

"Formación de estudiantes de licenciatura en el estudio - sociopsicológico de la mujer trabajadora en México.

CONVENIO UAM - CONACYT.

... en todas ellas había una disposición, o quizás una necesidad de hablar, de decir lo que significa ser obrera, madre, pareja, migrante, mujer. En todas ellas había algo en común y todas habían asimilado las palabras fundamentales de ser un trabajador industrial: entre, salga, empuje, tire, apriete, jale la palanca, "puche" el botón, produzca, no fume, no platique, no se canse; y sin embargo, jamás olvidaron las palabras "mágicas" de ser mujer: cocine, barra, planche, cuide a sus hijos, no se siente, eduque, haga el amor, lárquese, cállese, compre. Por todo eso, hablar tenía sentido.

La flor mas bella de la -
maquiladora (Norma Iglesias)

A mis hijos:

Ricardo A. y Zyania

Por ser lo mejor de mi.

A mi esposo

Alberto

Por el amor, comprensión

y apoyo

A mis padres:

Edmundo y Carmen

por ser los mejores.

A mis queridos

hermanos:

María Gracia y Edmundo.

A todos ustedes, Gracias.

INDICE

Introducción General.

Primer Capitulo:

La Organización Femenina al interior de la CTM
1950 - 1958.

Federación de Organizaciones Obreras femeniles (FOOF-CTM)

Segundo Capitulo:

La organización Femenina al Interior de la CTM
1959 - 1967.

II.1 La mujer en la vida política nacional 1959-1967.

II.1.a En apoyo a las campañas presidenciales. un nuevo e
lemento: la mujer trabajadora.

II.1.b El llamado proceso electoral.

II.1.c La votación femenina.

II.1.d La mujer en puestos de elección popular

II.2 Expansión a nivel nacional de la FOOF.

II.2.a Una FOOF en cada estado.

II.2.b Localización Geográfica de la expansión.

II.2.c ¿ Una federación más, la FTDF?

II.3 Una opinión acerca de la incursión de la mujer en
el movimiento obrero en México.

II.3.a Presencia de la mujer en el movimiento obrero
organizado.

II.3.b Una utopía: el trabajo a domicilio legislado.

II.4 La educación sindical: ¿ Renovadora de la imagen de
la mujer trabajadora ?

II.4. a Influencia de los Seminarios Nacionales e Inter-
nacionales en el ámbito laboral femenil.

II.4.b Los Congresos: Un camino hacia la educación y a
la capacitación sindical.

Capitulo Tercero.

La Organización Femenina al interior de la CTM 1968-
1975.

INTRODUCCION GENERAL.

MARIA GUADALUPE DEL C. FUENTES CARDONA.

MARIA ALEJANDRA SANCHEZ PLASCENCIA.

GUILLERMINA RAMIREZ CASTRO.

LA ORGANIZACION FEMENINA AL INTERIOR DE LA CTM 1950-1975.

FEDERACION OBRERA DE ORGANIZACIONES FEMENILES (FOOF-CTM).

INTRODUCCION GENERAL .

El presente trabajo pretende demostrar que:

- 1.- La mujer en México, al organizarse como trabajadora es utilizada políticamente, sobre todo cuando se trata de reivindicar al sistema, en las campañas políticas electorales.
- 2.- Así mismo es movilizada como contrapeso ante el movimiento obrero independiente, localizando su mayor expresión en aquellos estados de la República Mexicana que por sus características económicas se presentan como las zonas en las que el movimiento obrero independiente puede encontrar mejores gérmenes.
- 3.- La mujer organizada en el sector oficial es manipulada como imagen que reivindica una tradición sexista en el gobierno y en la división del trabajo.

Queremos también llamar la atención sobre la necesidad de reali-

zar estudios que consideren a la mujer como objeto histórico activo - y no como ser pasivo que se encuentra siempre a la sombra del hombre.

Definamos primero las categorías que se manejarán en la construcción del trabajo, dado que pretendemos inscribirlo dentro de un contexto teórico marxista, auxiliándonos de otras teorías que no se identifican plenamente con el marxismo, pero que han generado importantes trabajos de investigación sobre la mujer trabajadora y que nos servirán de auxiliares. Posteriormente pasaremos a plantear el contenido de cada uno de los capítulos que integrarán el trabajo, así como la justificación de ellos.

Entenderemos capitalismo como un modo de producción en el que prevalecen el establecimiento de relaciones de producción que se basan a su vez en la apropiación de los medios de producción por parte de unos, y el empleo como mercancía de la fuerza de trabajo de otros. El objetivo de ese modo de producción es generar productos destinados al consumo, lo que permitirá obtener ganancias representadas en dinero para el propietario de los medios.

Ahora bien, por medio de producción entenderemos la maquinaria y equipos necesarios en la fabricación de cualquier bien. Pero tendremos en cuenta también que para su funcionamiento se hace necesaria la fuerza de trabajo, siendo ésta la capacidad de trabajo que un hombre puede aportar; en ella se inscriben la mayoría de los hombres que no tienen acceso a poseer medios de producción, por lo que pasan a ser una especie de mercancía que el capitalista alquila retribuyéndole con un salario (1).

Partiendo de la definición que señalamos de capitalismo, podemos

desprender que son fundamentales dos grupos de personas que permiten la permanencia del modo de producción, que son los propietarios de los medios de producción y los vendedores de su fuerza de trabajo; a esos grupos se les ha llamado clases sociales. A lo largo de nuestro trabajo mejoraremos la concepción de Roger Bartra sobre clases sociales;

les;

Las clases sociales son grandes grupos de personas que integran un sistema asimétrico no exhaustivo dentro de una estructura social dada, entre las cuales se establecen relaciones de explotación, dependencia y/o subordinación que constituyen unidades relativamente poco permeables (escasa movilidad social vertical)...

(2).

Tradicionalmente las definiciones que se le otorgan a la mujer son enrocadas al aspecto tradicional (hembra del hombre), y a la función históricamente determinada del sexo femenino (señora de la casa), la que tiene el gobierno y disposición para mandar y ejecutar los quehaceres domésticos y cuidado del hogar y la familia con exactitud y diligencia, considerada como una entidad que carece de características propias y que solamente es definible en función de otras (3).

Para nosotras es importante considerar a la mujer como elemento activo de las clases sociales, según la definición antes establecida, es decir que forma parte o bien de la clase dominante o bien del proletariado. En el primer grupo, la mujer aparece como elemento preservador de un status social, ya que las relaciones familiares solo se establecen entre elementos del mismo grupo. Por su parte la mujer proletaria tiene asignado el papel de reproductora de fuerza de trabajo, partiendo a los hijos de los obreros que a su vez serán obreros y garantizarán la permanencia de la mano de obra.

No queremos decir que la una no sea explotada a diferencia de la otra, sin embargo creemos importante señalar esta diferencia pues el objeto de nuestro estudio se centra en las mujeres trabajadoras en -- tanto proletarias.

Diferenciamos así dos conceptos: Por un lado tenemos a la mujer considerada en su papel de esposa, madre e hija en la cual su participación viene a ser la de mantener, cuidar y preservar el hogar y/o - la especie sin importar la edad o el estado civil de ella misma; por otro lado la mujer trabajadora es aquella que vende su fuerza de trabajo físico o mental a un fabricante o empresario para garantizar la subsistencia del núcleo familiar de donde proviene, si pero sin el de recho a descuidar su papel tradicional!

Nuestra categoría de mujer trabajadora vive en una circunstancia de doble explotación, realizando dos jornadas de trabajo, siendo una de ellas remunerada y la otra no.

La integración de la mujer al mercado de trabajo ha sido condicionado a la realización de labores consideradas como mera extensión de las efectuadas en el hogar; así mismo existen los llamados "empleos femeninos", como son los de educadoras, enfermeras, costureras y otras labores de servicio.

Estas vienen a ser unas de las características que tiene la mujer en el capitalismo. México es un país que por sus propias características históricas se ha visto forzado a integrarse en el contexto mundial como país capitalista dependiente (subdesarrollado), por lo que adopta los modelos impuestos por el capitalismo. Así la mujer mexicana se adecúa en gran medida a los conceptos que manejamos.

Queremos aclarar que no se debe olvidar que las propias condiciones del desarrollo histórico mexicano presentan la preservación -

de modelos no propiamente capitalistas, cosa que ha generado interminables discusiones teóricas, pero sin embargo recordemos que el objetivo de estudio de este trabajo es la mujer obrera integrada en el movimiento obrero organizado oficial (CTM).

La clase obrera, si atendemos los postulados marxistas, al adquirir conciencia de que forman un grupo dentro de la sociedad bien diferenciado, reconoce también la necesidad de organizarse para así alcanzar los satisfactores necesarios en su vida. Surgen entonces los gremios, en un principio y los sindicatos como manifestación más elaborada de organización.

México no podía quedar al margen y ve también surgir organizaciones de trabajadores que llegan a ser muy numerosas, teniendo posibilidad de influir en la legislación mexicana como se puede ver en la -- Constitución en el artículo 127 fruto de la Revolución de 1910.

Esta capacidad de organización ha sido reconocida por el sistema, por lo que, a iniciativa del propio gobierno, han surgido grandes centrales de trabajadores cuyo objetivo es el de mantener a la clase -- obrera controlada. El ejemplo más acabado de ello es la CTM que ve la luz en febrero de 1936 luego de la pérdida de influencia de la CROM.

No toda la clase obrera responde a integrarse a ésta nueva Central, por lo que coexisten con ella sindicatos independientes que llegan incluso a formar otras centrales. La situación se hace más patente hacia 1948 dado que existen sindicatos agrupados en la CTM que no están de acuerdo con los dictados de la Central, decidiendo desvincularse de ella (4).

La segunda Guerra Mundial separó a México de los mercados europeos y norteamericanos, privándolo de numerosas mercancías necesarias de importación; esto tuvo como consecuencia el desarrollo de la industria en general y de las ramas industriales en particular. El volumen de la producción industrial se elevó de 1940-1945 aproximadamente en un 25% y la producción agrícola en un 29 % (5).

Esto permite la contratación de una gran cantidad de mano de obra femenina, por lo que el número de mujeres se incrementa considerablemente. Así, la mujer obrera se presenta como un grupo importante y potencialmente riesgoso al sistema en tanto puede adquirir conciencia de su nueva situación.

La experiencia de la ruptura del 48 es asimilada por el gobierno, y en 1950 surge la FOOF con el afán de llegar a tener un verdadero control sobre la organización de la mujer obrera.

Los movimientos Magisteriales (1956) y de Ferrocarrileros (1958-1959) vienen a ser la expresión más evidente de la situación económica que vive el país, que por sus características deja a la clase obrera en malas condiciones, pues el poder adquisitivo de su salario se ve grandemente mermado, por lo que se ven en la necesidad de manifestarse.

El gobierno mexicano impulsa una serie de medidas para evitar que nuevos movimientos independientes a la CTM adquieran fuerza, -- pues esto llevaría a la pérdida de membresía de dicha central obrera, ya que ésta viene a ser un pilar importante para la realización de los nuevos proyectos económicos y políticos, al mantener el control de la clase trabajadora.

La FOOF pasa a formar parte de la CTM como organismo activo.

En relación a la constitución de la Federación Obrera de -

de Organizaciones Femeniles de la Confederación de Trabajadores de México se logró incrementar la membresía de la Central, incluyendo en su seno a ese gran sector de trabajadores que representan las mujeres (6).

En estos años la labor de la FOOF viene a ser de contrapeso ante las luchas magisteriales y ferrocarrilera, siendo una de las manifestaciones de ello los programas de impulso al voto femenino que estructura el gobierno, en los que se ve directamente involucrada la FOOF. Todo ello constituirá el contenido del primer capítulo de nuestro trabajo.

Para el capítulo segundo partimos cronológicamente de la derrota del movimiento obrero independiente y la primera participación de la mujer en las elecciones presidenciales, ejerciendo su derecho al voto pues es a partir de este momento en que el control sobre la mujer trabajadora se hace más evidente. Siguiendo con esta línea, proponemos concluir este capítulo en 1967, coincidiendo con la constitución de una nueva legislatura (Congreso). A lo largo de este período veremos como la mujer cetemista organizada es integrada al sistema, ya que en 1962 se le concede a la mujer el derecho a ocupar cargos de elección popular. A dichos cargos quedan destinados los nombres de las dirigentes de la FOOF, aunque en el Congreso su papel sea el de mera presencia, apoyando los dictados del presidente. Coincide también en este período la creación del Congreso del Trabajo 1966, a iniciativa del máximo líder de la CTM, cosa que incidió al interior de la Central y por lo tanto en la FOOF.

El último capítulo de nuestro trabajo parte precisamente de 1967 y llega hasta 1975. A lo largo de estos años, veremos como las espec-

tativas que se habían generado en torno a un número creciente de mujeres en el Congreso de la Unión no ve frutos. Veremos también la incidencia de una política populista impulsada por Luis Echeverría Alvarez, en la organización femenil al interior de la CTM, pues dicha política conlleva al impulso de otros organismos que agruparon en su seno a las mujeres mexicanas (es el caso de la FTDF y Acción Femenil del PRI).

La celebración de la Conferencia Mundial de la Mujer en México con motivo del Año Internacional de la Mujer, nos permite ver la máxima expresión de tal política populista, consecuencia de la cual la mujer trabajadora se verá cooptada plenamente y su posibilidad de participación en la política nacional tendrá que desbordar las distancias oficiales, tema que deberá ser tratado con otra perspectiva fuera de la intención de nuestro trabajo.

Después del análisis de los cortes cronológicos que hemos planteado en los tres capítulos, hemos querido dejar para las conclusiones generales un análisis mas global que involucre las condiciones sociopsicológicas e históricas que vive la mujer afiliada a la CTM, representada por la FOOF. Para tal efecto nos serviremos del análisis del discurso, tanto de las dirigentes de la FOOF (publicados en el órgano informativo de la CTM, Ceteme), como de hombres y mujeres que no son dirigentes de la Federación (auxiliandonos también de una breve y no exhaustiva revisión de fuentes del Archivo General de la Nación).

NOTAS.

- 1) Marx, Carlos, "Introducción" en Contribución a la crítica de la economía política, varias ediciones.
- 2) Bartra, Roger, Breve diccionario de la sociología marxista, ed. Grijalbo.
- 3) Basaglia, Franca, Una voz: reflexiones sobre la mujer, Universidad Autónoma de Puebla, 1986, p. 9.
- 4) Es el caso del Sindicato de ferrocarrileros, telegrafistas, maestros y petroleros. Alonso, Antonio en Movimiento ferrocarrilero en México: 1958, ERA, 1982, pp. 99-138.
- 5) López Villegas Manjarres, Virginia . Historia de la Confederación de Trabajadores de México 1940-1946, versión mimeografiada, pp. 16-17.
- 6) Mussot López, Ma. Luisa y Guadalupe González Cruz, La conformación de un proyecto político y sindical en la CTM, 1947-1953, versión mimeografiada, febrero 1986, p.92.

LA ORGANIZACION FEMENINA AL INTERIOR DE LA CTM. 1950-1958.

FEDERACION OBRERA DE ORGANIZACIONES FEMENILES (FOOF-CTM).

PRIMER CAPITULO

GUILLERMINA RAMIREZ CASTRO .

A la crisis económica se suma una nueva y severa crisis política, fruto de la todavía muy reciente lucha armada de 1910-1917. El maximato, como proyecto unificador del país se tambalea ante la demanda de amplios sectores de la población en busca de espacios de participación en la política nacional.

Si bien durante la rebelión de 1910-1917 la clase obrera no tiene una participación clara y definida, a partir de 1920 comienza a demandar mejoras en las condiciones de trabajo, logrando instrumentar mecanismos de lucha que, se espera, han de servir para alcanzar sus fines. La CROM (Confederación Regional Obrera Mexicana) surge como uno de tales mecanismos, y hasta 1932 su influencia es grande, momento en que surgen organizaciones que le han de restar fuerza.

En 1931 aparece en escena la FSTDF (Federación Sindical de Trabajadores del Distrito Federal), dirigida por Fernando Amilpa, Fidel Velázquez y Jesús Yurén, bajo la simpatía gubernamental, que pretendía restar fuerza a la Central dirigida por Luis N. Morones. (1)

La declinación de la CROM significó la desintegración de los núcleos obreros que antes se encontraban bajo su égida, pues si bien algunas organizaciones se vincularon en la nueva FSTDF, otras prefirieron mantenerse aislados. La mayor parte de los intentos de unificación fracasaron, y el movimiento obrero entró en una franca etapa de dispersión y desorganización ... En estas condiciones en extremo

1) Anguiano, Arturo, El Estado y la política obrera del cardenismo, 6a. ed, México, ERA, 1982, p. 27.

I N T R O D U C C I O N .

La crisis financiera internacional de 1929 se manifiesta se manifiesta con mucha fuerza en la esfera del comercio internacional. Si bien es cierto que alcanza en un principio a las naciones industrializadas, poco tiempo ha de pa_sar para que las naciones poco desarrolladas sienta_n los efectos.

Ante la necesidad de fortale_cer sus economías, países - como los Estados Unidos e Inglaterra establecen medidas para fortalecer su producto interno bruto, basándose en la idea de favorecer la producción industrial. Consecuencia de ello es la necesidad de exportar bienes manufacturados a mercados cau_tivos.

México, por sus condiciones geográficas y económicas se presenta como excelente mercado y, para 1932 la situación de - dependencia económica se hace crítica y evidente, al encon--trarse en plena desventaja competitiva ante el mercado mundial. Así, el gobierno se ve forzado a implementar medidas que favorezcan a la industria nacional, pero sin muchas posibilidades reales de que estas se concreten.

deprimentes, la crisis económica, con su cauda de miseria y super explotación, hundió más aun a la clase obrera en el profundo abismo en el que había caído. (2)

Eran amplios los contingentes obreros que se encontraban en mala situación, dado que el programa de impulso a la industria estadounidense requería del apoyo que México le brindara. Ello se refleja con el repunte de la industria minera y del petróleo, pero sobre todo con su consecuencia lógica: al no tener acceso al consumo de productos manufacturados en el mercado mundial, el gobierno nacional se ve en la necesidad de abastecer a un mercado interno que requería de vestido y alimentos.

En lo que a alimentos se refiere, la agricultura se ve favorecida; el sector industrial que mejores frutos recoge es el textil. "Nuevas industrias se empezaron a desarrollar bajo la protección y el estímulo del Estado".(3)

Se desarrollan así sectores que se encontraban estrechamente ligados: al incrementarse la producción textil, crecería la demanda de materia prima (algodón), y la consecuente baja del precio del producto en el mercado, lo que a su vez incide en el incremento de la demanda y el uso ampliado de los medios de comunicación en el transporte de mercancías.

Como el desempleo era grande, el costo de la mano de obra, se garantizaba, sería bajo. Por lo mismo era necesario

2) loc cit.

3) ibid. p.31.

asumir la dirección de la clase trabajadora, y el gobierno lo hace, creando en 1932 la Cámara del Trabajo del Distrito Federal (4), mediante la cual se canalizan todos los intentos de demandas que se estructuran entre los obreros.

La convocatoria a huelgas se convierte en una actividad muy socorrida a partir de este momento, pero pocas son las -- que llegan a concretarse. Tan solo 13 huelgas, con 1084 huelguistas se concretan en 1933 (5). Pero la amenaza es constante y se busca enfrentarla con la contratación de sectores de la población menos conflictivos. Así gran número de mujeres y menores de edad ingresan a los centros de trabajo, con lo -- que se garantiza la permanencia de la actividad productiva. De nueva cuenta el sector textil es el que mejores dividendos -- saca de ello.

Sin embargo, el germen de movilización obrera sigue latente y las posibilidades de que surja una nueva rebelión armada de grandes magnitudes persiste, es necesario entonces -- hacer mano de todo el ingenio posible y se corporativizan a los trabajadores. El hecho se hace más evidente con el proyecto de creación de una gigantesca Central obrera que de la puntilla a la CROM y garantice el control de los trabajadores. Entre los intentos que se realizan está el de la CGOCCM (Confederación General de Obreros y Campesinos de México), que surge en octubre de 1933, ante la quiebra de la Cámara del Trabajo. La CGOCCM crece rápidamente bajo la dirección de Lombardo

4) Clark, Marjorie Ruth. La organización obrera en México, 2a Ed., México, ERA, 1981, pp.210-211.

5) González Casanova, Pablo. La democracia en México, México, ERA, 1981, p.28.

Toledano, declarando su independencia del gobierno.

La CGOCM fue la principal organización que aprovechó el impulso de la recuperación económica. A través de mítines, manifestaciones, huelgas, desplegó su influencia y se encargó de encauzar el descontento obrero hacia la lucha por reivindicaciones económicas que atenuaran su situación de miseria. Muchas de las huelgas de esos años fueron dirigidas por ella. Los enfrentamientos con el presidente -- (Abelardo L.) Rodríguez que las huelgas motivaron -- permitieron a la CGOCM prestigiarse ampliamente y extender su influencia. (6)

Durante esos años la fuerza del maximato se perdía y surge la figura de L. Cárdenas, como candidato a ocupar la presidencia en 1934. Proponiendo un proyecto de mesas unificador, Cárdenas atrae la simpatía de los trabajadores del país desde el momento en que inicia su campaña electoral.

La candidatura de Cárdenas y su campaña presidencial se basan en la fuerza del proletariado, constituido por los trabajadores del campo y la ciudad, quienes ven en "tata" Lázaro a un individuo que podrá escucharlos y quizá resolver sus problemas. (7)

A pesar de ello, otro sector importante de la población, el de las mujeres trabajadoras, no llega a ser considerado como grupo con características propias, ya que aunque llegan a manifestarse exigiendo el derecho a ejercer el voto, nunca obtienen una respuesta satisfactoria. Tenemos como ejemplo la realización de una serie de Congresos Nacionales de Obreras y

6) Anguiano, op. cit., p. 36

7) ibid., pp. 46-54.

Campeñas, entre 1931 y 1934, en donde a pesar de ser eventos directamente patrocinados por el gobierno, llega a mostrar que existen grupos femeniles dispuestos a demandar sus más elementales derechos.

Durante la celebración de los congresos se adopta la tesis de que la liberación de la mujer tiene que ser obra exclusiva de ella misma; por otro lado, se llega a criticar la actuación de los sindicatos ante las necesarias reivindicaciones femeninas, acusándoles de que no habían tomado en cuenta las necesidades de las mujeres al estructurar sus pliegos de demandas ante los propietarios de los medios de producción.

En 1935 se crea el Frente Unico Pro-Derechos de la Mujer, en donde se llega a integrar un gran número de mujeres, posibilitando así su expansión, llegando a cubrir buena cantidad del territorio nacional. El principal argumento de esta nueva organización giraba en torno al derecho a participar en las elecciones de cargos públicos, ejerciendo el voto.

La lucha por el derecho a votar y ser votadas que el Frente impulsó, logró que en 1937 el presidente Cárdenas enviara una iniciativa al Congreso en ese sentido. La respuesta de la Cámara de Diputados no se hizo esperar y de inmediato se propone la reforma al artículo 34 de la Constitución política. (8)

La iniciativa promovida por Cárdenas no tiene mayor trascendencia en ese momento, ya que la fuerza del maximato tenía poco tiempo de haber sido derrotado, por lo que algunas fracciones del Partido oficial vieron en el voto femenino un poten

8) Vidales, Susana. "Ni madres abnegadas, ni Adelitas" en Críticas de la Economía Política, México, El Caballito, Abril-Junio 1980, p. 255. El Artículo 34 se refiere al derecho de

cial peligro para la estabilidad del régimen, llegando a argumentar que los votos femeninos se orientarían a los candidatos que propusiera el grupo que apoyaba a Calles.

La política de Cárdenas se encaminaba a institucionalizar el poder, buscando la creación de un partido político fuerte que aglutinara en sus filas a los sectores más importantes de la población. Buscaba con ello romper con la figura del caudillo revolucionario, aunque más adelante retomara algunas de sus prácticas, como el compadrazgo y el clientelismo político (9).

En busca de tal organización se habían conformado dos grandes centrales de trabajadores: la Confederación Nacional Campesina (CNC), en 1935, y la Confederación de Trabajadores de México (CTM), en 1936. A la par surgen las Cámaras empresariales. Se crea así lo que han de ser los pilares fundamentales del nuevo partido que será más poderoso: el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) (10). Resultaba pues más importante la consolidación del partido, que el otorgar a la mujer el derecho al voto.

Al interior de la nueva central obrera la situación de la mujer no es muy distinta. Ello quizá se explique si tomamos en cuenta las condiciones en que surge. En su congreso --

adquirir la ciudadanía, siendo entonces requisito indispensable el tener 21 años de edad y ser hombre, además de "tener un modo honesto de vivir".

9) Córdova, Arnaldo. La formación del poder político en México, México, ERA, 1982, pp. 45-61.

10) ibid,

constituyente (del 21 al 24 de febrero de 1936), luego de la convocatoria emitida por el Comité Nacional de Defensa Proletaria, participan varias corrientes del movimiento obrero organizado; las más importantes, por sus características y membresía, fueron la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), apoyado por el Partido Comunista de México, y la CGOCM, promovida por el partido oficial. Junto a estas dos grandes centrales aparecen también sindicatos obreros y patronales, de entre los que destacan la Cámara Nacional del Trabajo, los sindicatos de ferrocarrileros, mineros, petroleros y electricistas (11). Se lograba con ello, a pesar de la oposición de la CROM y la CGT, agrupar bajo un mismo organismo al mayor contingente obrero de que se tuviera memoria.

Desde su nacimiento, el activismo de la CTM es intenso, apoyando las huelgas de ferrocarrileros (mayo 1936) y electricistas (julio 1936), que por sus características fueron consideradas como importantes triunfos para la clase obrera.

Pero no podía ser todo tan sencillo, y la Central tuvo que enfrentar también serios problemas. Uno de los más significativos fue el que se generó a raíz de la declaración de Fidel Velázquez, secretario de Organización, quien ocupaba también el cargo de secretario general de la FSTDF, en el sentido de acusar al PCM de obstaculizar el trabajo de organiza-

11) v. Anguiano, op cit., pp. 46-58. También Aguilar García, Javier. "Los sindicatos nacionales" en El obrero mexicano. Organización y sindicalismo, v. 3, México, S. XXI, 1985, pp. 117-150.

ción de la CTM.

En el cuarto consejo cetemista, celebrado del 26 al 30 de abril de 1937, cobraron fuerza las luchas internas, particularmente entre las fuerzas lombardistas, velazquistas y el Partido Comunista de México; nuevamente (como ya lo había hecho en enero de ese mismo año) la Secretaría de Organización planteó -- que los militantes comunistas eran "un obstáculo al buen desenvolvimiento" de la CTM; como respuesta los militantes sindicales demandaron que se rectificaran los señalamientos de la Secretaría de Organización; al no obtener una respuesta positiva, los dirigentes sindicales de varias e importantes organizaciones decidieron separarse de la central: el Sindicato Mexicano de Electricistas, el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, la Cámara Unitaria del Trabajo del Distrito Federal, el Sindicato de Trabajadores de la Industria Papelera, el Sindicato Ferrocarrilero Peninsular y varias federaciones estatales; de este modo, los -- sindicatos nacionales se manifestaban abiertamente en contra de la política asumida por el lombardismo y el velazquismo. (12)

La práctica de la política de masas del cardenismo derivaba a la expropiación de los bienes de la empresa Ferrocarriles Nacionales de México (junio 1937) y la casi inmediata expropiación petrolera (marzo 1938), con lo que se ganó la simpatía de la clase trabajadora dispuesta a la defensa de la nación, que se orienta a reafirmar la alianza con Cárdenas y por consiguiente con el gobierno.

Con el apoyo otorgado al régimen por su política nacionalista, se logra establecer lo que se buscaba: garantizar una amplia base para la creación de un nuevo partido político: el PRM, que nace en 1938. El PRM se significó de inmediato en --

12) Aguilar García, op cit, pp. 146-147.

una alianza permanente entre los sectores obrero, campesino y popular con el Estado y la iniciativa privada, pues todos ellos tenían cabida en el nuevo órgano político. Con ello se logra garantizar el completo control sobre los trabajadores, cosa que se evidencia con una drástica disminución en los movimientos huelguísticos.(13).

La llegada de la segunda guerra mundial trae consigo serias consecuencias en la economía nacional, manifestándose claramente en la sustitución masiva de importaciones que deriva en un alto índice de inflación. Como consecuencia, el inicio del gobierno avilacamachista se propone como principal objetivo la industrialización del país. A lo largo del período se observan una serie de medidas para conseguir ese objetivo.

Las ramas industriales que crecieron a ritmos acelerados: alimentaria, textil, calzado, construcción, productos químicos, vidrio, papel, madera y muebles. Las ramas estratégicas que así mismo se desarrollaron con alto crecimiento: electricidad, petróleo, hierro y acero. (14).

El crecimiento de la industria trajo como consecuencia cambios en las condiciones de vida de la clase obrera, pues los nuevos sectores industriales contrataron gran cantidad de mano de obra nueva, y por lo tanto desorganizada o con nula experiencia en ello.

13) González Casanova, op cit, p. 128. "... en 1934 hay 202 huelgas con 14685 huelguistas, mientras en 1942 estallaron 98 huelgas con 13643 huelguistas...".

14) Aguilar García, op cit, pp. 151-152.

Las primeras ramas (industriales) aportaron un amplio proletariado industrial, recientemente incorporado a la vida urbana y con escasa experiencia político-sindical; por su parte los obreros de las ramas estratégicas ejercitaban una mayor experiencia organizativa y de combate. (15)

Durante los primeros años de gobierno de Avila Camacho, la CTM se consolida como mecanismo de control sobre la clase trabajadora, afianzándose la figura de Fidel Velázquez como máximo dirigente de la Central, desplazando definitivamente a comunistas y lombardistas.

"Podemos decir que la lucha organizada de las mujeres - sufre la misma suerte que todo el movimiento de masas, su control y manipulación por el Estado, el abandono de sus demandas específicas" (16). Así, si el movimiento obrero queda controlado, el movimiento femenino es también mediatizado. Pero de ello no es único culpable el gobierno mexicano.

Parte de la responsabilidad de la mediatización de la lucha feminista recae sobre los comunistas. Estos habían impulsado la organización femenina en - Uniones de Mujeres cuyos programas se quedaban al - nivel de los planteamientos gubernamentales. Sus -- demandas se reducían a pedir la igualdad para el trabajo femenino y guardaban total silencio en torno a demandas de igualdad y libertad sexual para -- las mujeres...

Los programas del Partido Comunista impregnados de un fuerte economicismo, reducían las demandas de - la mujer a ser explotadas en el trabajo asalariado al igual que sus maridos. (17)

De hecho se logra que la mujer sea explotada al igual -

15) loc cit.

16) Vidales, Susana. op cit, p. 257.

17) loc cit.

que el hombre, pues con estas políticas coincide la de favorecer la emigración de mano de obra a los Estados Unidos, dejando a los industriales (sobre todo en el ramo textil) en la necesidad de contratar mano de obra femenina.

Con esa actitud de los comunistas y la poca posibilidad de encontrar cauces favorables para su organización, la mujer trabajadora es cooptada por las organizaciones oficiales y el partido, quienes retoman y modifican sus demandas en beneficio propio.

Una vez integradas las mujeres al partido oficial - y mediatizadas sus demandas, comienzan a ser utilizadas -tal como sigue sucediendo-, como base de apoyo a los candidatos del partido en el poder. Así, - las mujeres organizadas apoyaron la candidatura de Avila Camacho y cambiando radicalmente sus posiciones, constituyeron, más adelante, la Alianza Nacional Feminista, orientada a conseguir la elevación de la mujer en todos los órdenes. Como premio a su apoyo, le son concedidos algunos puestos públicos - en el sistema federal. (18)

Sin embargo esto no significa que la mujer deje de luchar por sus demandas propias; y antes bien, algunos sindicatos de trabajadores del estado logran, con una amplia participación femenina, que se instalen guarderías y otras prestaciones en beneficio de la mujer trabajadora. En otros niveles de lucha, sobre todo en el sector obrero, las esposas de los trabajadores tuvieron papeles importantes en la lucha contra el ascenso del "charrismo" sindical. Las mujeres campesinas se mantuvieron, como siempre, al frente de las luchas por sus tierras.

18) loc cit.

La tendencia a la contratación de mano de obra femenina se continua durante la década 1940-1950, al inicio de la cual la población femenina económicamente activa representaba sólo el 7.38% de la fuerza de trabajo total, mientras que para -- 1950, la cifra casi se duplicó. Resulta lógico, pues el contratar mujeres era más barato para los propietarios de los -- medios de producción, lo que abatiría sus costos de producción. De nueva cuenta, el sector industrial más favorecido con ello, resulta ser el textil, pues desde siempre se ha conside rado a tal actividad como labor propia de la mujer.

Mientras tanto, el régimen se sigue fortaleciendo, la -- práctica del presidencialismo, erigiendo la figura del presidente con poderes extraordinarios, aunque restringidos en tan to tiene que responder a los intereses de quienes lo apoya, -- dentro y fuera del partido.

Es precisamente Manuel Avila Camacho quien logra tal cosa, y prepara el terreno para que, en 1947, ya bajo la presidencia de Miguel Alemán, se transformaran de nueva cuenta las siglas del partido oficial y surgiera el Partido Revolucionario Institucional. Su objetivo: lograr la completa integra -- ción de todos los sectores de la población. En el proyecto tu vo que ser incluida la mujer mexicana, ahora más participati -- va y más numerosa.

Con un mayor número de mujeres trabajadoras, se requería

de una organización que, al igual que la CTM, aglutinara a to
dos los sectores que se manifestara, que las controlara y vi-
gilara muy de cerca. La propia CTM, no garantizaba, por sus -
propias características, la realización de dicha tarea por lo
que hace recaer la responsabilidad en una Federación Obrera de
Organizaciones Femeniles, que ve la luz en 1950. De ello hablare
remos a continuación.

El último momento de depuración de la CTM, surgido a partir de 1947 con la expulsión definitiva de las fuerzas lombardistas, hace que la central, durante el período que comprende 1947-1950, se planteen proyectos de estructuración y fortalecimiento. Dicho proceso se vería completamente desarrollado a -- partir del XXXVIII Consejo (1950), fecha en que ya no existirían facciones o sindicatos que manejaran consignas distintas a las de la central, y en que:

...la autoridad única de la CTM estaría representada solamente por el secretariado nacional y de entre -- ellos la Secretaría General -(en manos de) Fidel Velázquez- ocuparía un lugar privilegiado, esta sería la voz única de la Central. (19)

Uno de los programas de la organización y crecimiento más importantes se empezó a aplicar desde el XXXIX Consejo, en donde se propuso la creación de Sindicatos Nacionales de Industria y se maneja también la propuesta de crear la Federación Obrera de Organizaciones Femeniles (FOOF-CTM).

Ante la necesidad de agrupar y organizar a la mujer con -- el fin de contar con el fuerte apoyo que esta representa, y --

19) Mussot López, María Luisa y Guadalupe González Cruz, "La -- conformación de un nuevo proyecto político y sindical en -- la CTM, 1947-1953", versión mimeografiada, febrero 1976, -- p. 12.

aprovechando la resolución tomada por Miguel Alemán en el sentido de otorgarle a las mujeres el derecho de ejercer el voto en las elecciones municipales, en 1950 surge una federación femenil adherida a la CTM, y a iniciativa de esta misma.

Dicha iniciativa nace en un momento en que la mujer se encuentra totalmente desorganizada, en tanto apelamos a su carácter de trabajadora, se da en un período en el que el movimiento obrero organizado en general carece de efervescencia. Es por eso que la CTM no ve ningún peligro en tanto la mujer no podría contar con una organización estable y fuerte que pusiera en riesgo la estabilidad del régimen revolucionario.

Así, la central retoma las demandas de las mujeres, pensando en que para esas fechas la organización de ellas se ha convertido en una verdadera necesidad que requiere solución: vale reivindicar al régimen con el mayor número de elementos posible.

En abril de 1950, durante la celebración del V Congreso Nacional Ordinario de la CTM, se toma la resolución que dará a luz a la Organización Nacional de las mujeres, que en su principio se plantea que:

no será de ninguna manera una central sindical femenil, sino que constituirá el agrupamiento de la mujer trabajadora para luchar por aquellas demandas concretas y específicas: igualdad de derechos, salario igual al de los hombres en condiciones de igualdad de trabajos, creación de centros de capacitación... (20)

20) Ceteme, México, No. 1, 1o. julio 1950, p. 3.

Tal resolución plantea también que la organización del sector femenino constituirá uno de los pasos más importantes para la incorporación de la mujer trabajadora a la actividad militante en los planos sindical y político; pero como veremos más adelante, la mencionada participación de la mujer cetemista no será en ningún momento una organización que plantee alternativas concretas en beneficio de la mujer trabajadora.

Ahora bien, para que la resolución asumida en el V Congreso cetemista tuviera concreción, se hace necesario el realizar un Congreso Nacional de Organizaciones Femeniles que perseguiría, entre otras muchas finalidades: organizar sindical y políticamente a la mujer mexicana en una central específica; estudiar los medios más prácticos y modernos para capacitar a la mujer en la búsqueda de su independencia económica.

El Congreso es convocado por la cúpula cetemista, al que se invita a todas las organizaciones femeniles de la república a acudir al salón de actos del Palacio de Bellas Artes en la ciudad de México. El Congreso se realizaría los días 25, 26 y 27 de agosto con la intención de agrupar a dichas organizaciones en una Federación Nacional de Organizaciones Femeniles que se encargaría de estudiar, a su vez, entre otros, los siguientes puntos: cuáles serían las funciones públicas que podría y debería desempeñar la mujer, para no concretarse a ser simplemente electa para cargos municipales; cuál sería la actividad de la mujer revolucionaria para fortalecer al PRI. (21)

21) Ver apéndice A.

Al concluir el Congreso se decide que el nombre que llevará la nueva organización deberá ser Federación Obrera de Organizaciones Femeniles de la Confederación de Trabajadores de México (FOOF-CTM). El comité ejecutivo quedó integrado por Carmen María Araiza en la Secretaría General, Blanca Rangel en la Secretaría de Organización y Estadística, Graciela Becerril en la Secretaría de Educación y problemas Culturales, Guadalupe Martínez de Hernández en la de Acción Política, Blanca Cortés en la de Asuntos Técnicos y Económicos, Leonor Coronado Pérez en Prensa y Propaganda, María de Jesús Vela en Previsión Social, Concepción Rivera en Relaciones Obreras y María Guadalupe Segovia en Fianzas. Como representante del sector femenino obrero ante el PRI se nombró a Consuelo Maldonado.

Desde el momento en que queda constituida la FOOF-CTM, -- hasta principios de 1953 su labor gira en torno al apoyo a la candidatura para ocupar la presidencia que recaía en la figura de Adolfo Ruiz Cortines.

El primer acto político realizado por la FOOF, presidido por Carmen María Araiza, tuvo lugar en el cine Metropolitano -- de la ciudad de México. En el acto estuvo presente el mismo -- Adolfo Ruiz Cortines, a quien se le manifestó completo e irrefractario apoyo a su candidatura por parte de las "más de mil mujeres cetemistas" que acudieron al mitin (22). Para dejar constancia de ello, el estrado tenía al fondo un cartel en el cual,

22) Ceteme, México, No. 41, 16 noviembre 1951, pp. 1 y 8.

junto a la figura del candidato, se leía: "A la mujer mexicana, ejemplo de abnegación, de trabajo y de moral, recibirá todos los estímulos y ayudas para su participación creciente en la vida política de México", frase tomada del discurso que como candidato pronunció Ruiz Cortines al aceptar dicha candidatura.

Se firmaba así el compromiso que garantizaba a la FODF un pequeñísimo espacio en la participación política del país a -- cambio de desplegar enormes movilizaciones de mujeres en apoyo al régimen. Como prueba de ello, en el mes de marzo de 1952 se forma un Comité Femenil de apoyo a Ruiz Cortines en el cual participan mujeres de la Confederación Nacional Campesina y la -- Confederación Nacional de Organizaciones Populares, así como -- de la Confederación de Trabajadores de México; su objetivo: movilizar a la mayor cantidad de mujeres en apoyo a Ruiz Cortines. (23)

A partir de ese momento se realizan infinidad de actos en apoyo a la candidatura ruizcortinista, realizándose los más importantes en el Distrito Federal, en Sonora y en Jalisco; a todos ellos asistió Adolfo Ruiz Cortines. "El domingo 6 del presente (julio), momentos antes de haberse iniciado la gran justa cívica electoral, el Comité Nacional de Acción Política del PRI fue recibido por su candidato... en las oficinas del partido".

En el comité estaban representadas las principales centra

23) ibid, 2 8 marzo 1952, p. 7.

les de país, entre las que se contaba a la Federación de Organizaciones Femeniles. En dicho acto el candidato manejó, de -- nueva cuenta la promesa de otorgar a la mujer el derecho al vo to. (24)

Como consecuencia de ello, la Federación se plantea la ne cesidad de expandirse y fortalecerse, pues es necesario garan tizar un amplio contingente de apoyo. De hecho la actividad de expansión se inicia a partir de diciembre de 1952 cuando llega al Congreso de la Unión una iniciativa de ley que intentaría, como lo intentó también Lázaro Cárdenas, modificar el artículo 34 de la Constitución para otorgar así a la mujer mexicana el carácter de ciudadana (25).

Los propósitos de expansión y fortalecimiento de la FDOF empiezan a verse concretados al iniciarse el año de 1953 ante la iniciativa formulada por Fidel Velázquez, máximo líder de la CTM, de afilia r a la mujer a la FDOF-CTM. En dicha inicia tiva se afirma que la única forma de que las mujeres partici pen firmemente de los ideales de la Revolución Mexicana es --- participando en la Central obrera; pide además la participa ción de los trabajadores cetemistas a fin de que estos afilien a las mujeres que forman parte de sus familias a dicha organi zación.

La nueva lucha por conseguir que las mujeres mexica nas marchen a nuestro lado, como la vanguardia misma del pueblo, no nos encuentra ofuscados ni vencidos;

24) ibid, No. 70, 15 julio 1952, p. 2.

25) ibid, No. 91, 15 diciembre 1952, pp. 1 y 8.

por el contrario, ahora existe una razón más para -- pelear con toda firmeza: la de conseguir mantener la unidad de nuestros hogares, que son símbolos preciados de lo que la patria entraña para cada uno de nosotros (sic). (26)

Como podemos ver, Fidel Velázquez no hace más que retomar los postulados que manejó Adolfo Ruiz Cortines para justificar su iniciativa de reforma al artículo 34 de la Constitución, -- ampliando el concepto de mujer obrera, e integrando en él a -- las esposas e hijas de los obreros, cetemistas obviamente. Este nuevo concepto maneja la idea de que la mujer mexicana tiene amplios derechos para integrarse al trabajo asalariado, siempre y cuando no descuide las labores que su hogar le exige, -- pues la familia es considerada como uno de los pilares más importantes para la permanencia del sistema.

A lo largo de los primeros meses de 1953 se puede constatar una gran actividad por parte de la FODF-CTM en lo que se refiere a la expansión y organización de la agrupación. Sin embargo lo que más llama la atención es la serie de comunicados y desplegados agradeciendo a Ruiz Cortines el que haya enviado su iniciativa al Congreso.

...debemos continuar organizando a la mujer bajo los principios y programas de nuestro partido (sic), para fortalecer, en número y cohesión, los contingentes femeniles de los sectores que lo integran, en nuestro caso el sector obrero, representado por la CTM, en cuyo nombre pido a nuestro partido político una modificación en su programa para fijar más claramente la posición de la mujer dentro del mismo.

26) "Editorial", Ceteme, México, No. 105, 17 abril 1953, pp. -
3 y 6.

Nosotros, por nuestra parte le ofrecemos continuar superándonos para la ardua tarea que nuestro destino histórico (sic) nos señala y prometemos... que la -- mujer mexicana, haciendo honor a sus virtudes continuara siendo el alma y de la prosperidad y bienestar del hogar, en su parte más delicada, nos corresponde. (27)

Con lo anterior quedan de manifiesto dos cosas: por un lado la intención del régimen mexicano de obtener el consenso de la mayoría de la población con la práctica de política de masas instaurada por el cardenismo, utilizando para ello a la mujer; por otro lado la disponibilidad de las cetemistas para hacerlo. Se evidencia también la continuidad de un régimen sexista que diferencia los derechos y obligaciones de sus componentes, empujando a la mujer un "papel histórico" muy cuestionable.

El compromiso aceptado por Carmen Ma. Araiza no queda en el mero discurso, y a partir de abril de 1953 se inician los trabajos de expansión. En este mismo mes la Federación de Trabajadores del Norte, envía un comunicado notificando la creación del Comité de Acción Femenil en Ciudad Juárez, Chihuahua. (28). Por su parte la Federación de Trabajadores de la Región de Papantla, Veracruz, informa que está realizando trabajos para organizar en un solo núcleo a todas las mujeres cetemistas de la zona, con el fin de que estas queden integradas a la Federación Nacional (29).

27) ibid, No. 96, 3 febrero 1953, pp. 1, 2 y 6; discurso pronunciado por Carmen Ma. Araiza.

28) ibid, No. 106, 27 abril 1953, pp. 1 y 6.

29) ibid, No. 114, 26 junio 1953, pp. 1 y 8.

En Guanajuato y Aguascalientes se realizan actividades -- encaminadas al mismo fin, constituyéndose en el primero de estos estados la Federación Femenil guanajuatense (30), y en -- Aguascalientes realizándose una asamblea presidida por la misma Carmen Ma. Araiza, en busca de crear un comité femenino regional (31).

La Federación de Trabajadores del Distrito Federal no queda al margen de la actividad, por lo que el 2 de agosto de 1953 queda constituido el Consejo Femenil de la federación (32). La Federación Regional de Obreros y Campesinos de Chihuahua informa que el 21 de febrero de 1953 queda constituida la organización femenil estatal de dicha federación. (33)

La corriente expansionista no se circunscribe a la mujeres obreras ya que el 15 de diciembre de 1953, a iniciativa del Sindicato de Hoteles, restaurantes, cantinas, cafés y similares de Torreón, queda constituida la liga femenil del estado. (34)

En ningún momento se pretende olvidar las palabras que -- Fidel Velázquez utilizó para impulsar la organización de la -- mujer mexicana, en la segunda sesión del XLVII Consejo Nacional de la CTM:

...que cada trabajador militante de la CTM se obligue a sindicalizar en la FDOF-RM, a todos los ciudadanos de su propio hogar, como única posibilidad de conseguir que se fortalezca la familia y la revolución, militando bajo las banderas progresistas del país, y evitándose de paso que los reaccionarios ---

30) *ibid*, No. 114, 26 junio 1953, p. 5.

31) *ibid*, No. 115, 3 julio 1953, pp. 1 y 8.

32) *ibid*, No. 120, 7 agosto 1953, pp. 1 y 2.

33) *ibid*, No. 128, 9 octubre 1953, pp 1 y 8.

34) *ibid*, No. 140, 15 enero 1954, p. 2.

huelga el 10. de abril de 1952; para nulificar esta lucha el gobierno recurrió a la "requisa", obligando al sindicato a reconsiderar su actitud. (37).

Así entonces, a la "inexistencia de huelgas" y a la "requisa", el gobierno mexicano agregaba la "participación femenil" como elemento para frenar cualquier intento de salirse del camino establecido para el crecimiento económico. Nuevos conceptos, nuevas ideas de control, que se adecuaban a las necesidades de un nuevo momento.

Nuestro país transita hacia un nuevo lapso de crecimiento donde surgen nuevas ramas industriales, muy dinámicas, altamente monopolizadas y estrechamente vinculadas al capital extranjero. En este sentido -- surgió la transformación de la clase dominante: -- ascenso del capital bancario, del capital industrial, del capital financiero, del capital transnacional, del capital monopólico. (38)

También se realizan cambios importantes en la composición de la clase obrera: a las ya existentes minería, textil, calzado, madera, papel, ferrocarriles, etc., se suman los de la industria química, eléctrica, de construcción, automotriz, cuyos obreros requieren organización (39). En estos nuevos sectores así como los tradicionales, la integración de la mujer al trabajo asalariado es evidente y su necesidad de organización la misma, por lo que tienen que ser también incluidas en el programa de gobierno.

Desde este momento la CTM como porta_voz del gobierno --

37) ibid, pp. 167-168.

38) ibid, p. 170.

39) González Casanova, op_cit, p. 127-143.

tuvo en cuenta esa nueva situación. Así, en noviembre de 1950 se elabora una iniciativa de ley que pretende reformar el artículo 110 de la Ley Federal del Trabajo, proponiendo que:

en los establecimientos en que trabajen más de 50 mujeres, los patrones deberán establecer una guardería infantil cuyas características, organización, funciones, servicios y acondicionamientos quedaran reguladas en el reglamento respectivo. (40)

Otro punto que también llamó la atención de la CTM fue la situación que privaba en el trabajo realizado por las costureras, para lo que se convoca la solidaridad de todos los sindicatos y centrales cetemistas para agrupar a todas las costureras al Sindicato Industrial de obreras y obreros manufactureros de ropa y similares de la República Mexicana (41).

También se logra que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) otorgara el seguro de enfermedades no profesionales y de maternidad a las trabajadoras, a mediados de 1952. (42)

En septiembre de 1952 se manejan postulados tendientes a la desaparición del trabajo a domicilio en la rama textil, planteando que el problema sería liquidado con la creación del sindicato nacional de trabajadores de la industria del vestido, manejando la idea de que sería la Secretaría de Organización y Estadística del comité nacional de la CTM quien lanzaría la convocatoria (43).

40) Iniciativa de Ley leída por el diputado Felipe Pagola Reyes en la sesión del 20 de octubre 1950 del Congreso, Ceteme, México, No. 9, lo. noviembre 1950, p. 6.

41) Ceteme, México, 3 agosto 1950, p. 2.

42) ver memoria de labores de 1950 del IMSS, publicados en los Nos. 66, 69 y 77 del órgano Ceteme.

43) Ceteme, México, Nos. 78, 83 y 84 de 1952.

El 24 de octubre de 1952 la propuesta llegó a la Cámara de Senadores en forma de iniciativa de ley para modificar el artículo 387 del Código Penal, restringiendo los mecanismos de que se valen los patrones en la explotación del trabajo a domicilio.

Paralelo a estas medidas la CTM sigue impulsando a la FDOF, asumiendo también parte de la responsabilidad que a la Federación correspondía en tanto crecer era uno de sus objetivos. Los sindicatos afiliados a la CTM reciben constantes exortativas a afiliarse a la Federación a las mujeres que estuvieran a su vez en el padrón de dichos sindicatos. Claro ejemplo de ello es que en el XLVIII Consejo Nacional de la CTM, realizado en Saltillo Coahuila, Fidel Velázquez propone que bajo la dirección de la FDOF-CTM se constituya en cada uno de los estados de la República comités o comisiones femeniles que se encargen de organizar e incorporar a la mujer a las filas de la CTM, proyecto en el cual tenían cabida no solo las sindicalizadas, sino también a las familiares que no lo eran.

En dicho Consejo queda latente una preocupación en caso de que esto no se lograra, pues "en virtud de que no estando la mujer encuadrada en la organización cetemista, es posible que tome otros rumbos y deje de cooperar con el PRI, cuya lucha política es la misma de la CTM" (44).

44) Ceteme, México, No. 127, 2 octubre 1953, pp. 1 y 8.

Los trabajos de la FDOF incluyen en su agenda la consigna que les dará vida y justificará su existencia; el derecho de la mujer al voto. Parecería ser que este era un buen anzuelo para atraer a todas las mujeres. El 17 de octubre de 1953 el Diario Oficial de la Federación publica el decreto que reforma los artículos 34 y 115 de la Constitución, lo que concede por fin la categoría de ciudadanos a las mujeres mexicanas.

...hecho el cómputo correspondiente aprobatoria de la reforma, por el Senado y después por la Cámara de Diputados, se dispuso su promulgación y así lo hizo con fecha del 17 de octubre, en cumplimiento del mandato del Congreso General de la República, el jefe del poder ejecutivo federal Sr. Adolfo Ruiz Cortines. (45)

De inmediato se organizan actos de agradecimiento por la medida adoptada, y así mismo se replantean los compromisos de expansión y apoyo al presidente. En diciembre se publica una circular emitida por la Secretaría General de la FDOF en la que se lee:

El Comité Nacional de la CTM y la FDOF-RM tienen el propósito de impulsar hasta su grado máximo la organización de los grupos femeniles de cada una de las entidades federativas de nuestro país para complementar los acuerdos que sobre este importante asunto fueron tomados en los dos últimos Consejos Nacionales de nuestra Central, XLVII y XLVIII, celebrados en el Puerto de Veracruz y en la ciudad de Saltillo, Coahuila respectivamente.

Para lograr tal cosa se proponía la formación de acade--

45) ibid, No. 131, 30 octubre 1953, p. 4.

mias comerciales, escuelas de enfermería y cursos especiales - para las mujeres, a fin de que quienes tuvieran escasos recursos pudieran cursar gratuitamente una carrera corta que les permitiera manejar sus situación. (46)

La campaña genera de inmediato frutos, pues "la compañera Araiza ha estado recibiendo numerosos comunicados en los que se le participa la formación de núcleos cetemistas, tales como los de Colima, Chiapas, Agua calientes, Tamaulipas, etc. (sic)" (47). Como consecuencia de ello el PRI se propone iniciar una afiliación masiva, para lo cual la CTM se compromete a elaborar instructivos sobre la forma en la que se verificará dicha afiliación ; la aplicación de dicho instructivo quedaría bajo la responsabilidad de los secretarios generales de federaciones y sindicatos nacionales.

El hecho de que la expansión geográfica fuera una de las preocupaciones fundamentales de la FODF no significa que el -- gobierno se desinteresara de otras cuestiones femeniles . Las costureras siguen ocupando líneas en los diarios del país; la FTDF realiza gestiones ante la junta Central de Conciliación y Arbitraje en favor de las obreras del vestido. Como consecuencia se logra un incremento salarial del 12% sobre el salario - mínimo de 8 pesos para las trabajadoras del Taller Moderno (48).

46) ibid, No. 138, 25 diciembre 1953, pp. 1 y 8.

47) ibid, No. 140, 15 enero 1954, p. 2.

48) ibid, No. 143, 5 febrero 1954, p. 2.

Conquistas mínimas pero que permitían obtener cada vez más consenso para el gobierno.

La CTM, en voz de María Elena Medina, también se manifiesta en el mismo sentido, agregando una serie de demandas que hacen aparecer al sector femenino como verdaderamente combativo.

Las mujeres trabajadoras protestamos en contra de los bajos salarios que pagan actualmente en muchos talleres de manufactura de ropa y otras industrias... Esos grandes núcleos de trabajadoras no emancipadas, deben luchar por asociarse en agrupaciones sindicales, para exigir de sus respectivos patrones el exacto cumplimiento de nuestras leyes laborales y denunciar cualquier irregularidad ante las autoridades del Trabajo...

Consideramos que las mujeres trabajadoras, que si somos un factor importante de la producción, debemos tener las suficientes garantías y prestaciones para llevar una vida digna, dentro de la sociedad en que vivimos y de la que somos parte... exigimos que nuestras demandas vitales, que se ajusten a derecho, sean atendidas por la clase patronal, única forma de establecer el equilibrio entre la producción y el trabajo. (49)

Esta declaración surge poco después de la celebración del Primer Congreso Nacional de la Mujer convocado por el PRI. Desde el momento de su preparación la FDOF realiza importantes actividades en él. Bien es cierto que el principal movilizador de este Congreso fue la reforma del artículo 34, en él tendrían cabida también las demandas que pudieran surgir del sector obrero y del campesino. No es gratuito por tanto el nombramiento de Carmen Araiza como vicepresidenta del Congreso.

49) ibid, No. 131, 30 octubre 1953, pp. 3 y 6.

mento , como en el caso de su predecesora. (52)

Es hasta 1952, en la XLII Legislatura que la participación femenina se amplía, aunque no considerablemente pues solo podemos leer los nombres de Aurora Jiménez de Palacios como diputada propietaria por Mexicali, Baja California, y el de Andrea Mariscal vda. de Vasconcelos, como suplente por Culiacán , Sinaloa. Ello coincide con la fuerte campaña del gobierno en torno a otorgar el derecho al voto a la mujer.(53)

Con esos antecedentes se realiza una asamblea para la integración de la Federación Nacional Femenil presidida por Fidel Velázquez, en la que " terminó diciendo que ahora están en manos de la mujer los destinos del país" (54), agregando - que si las mujeres quieren mantener los privilegios obtenidos, es necesario que luchen políticamente, " para que la revolución siga manteniendo en sus manos el régimen,asegurando con esto el porvenir de nuestra pa_tria" (55).

Quedaron pues establecidas las bases e intenciones que daría n vida al Congreso del que se formaría el Consejo Federal Femenil, que no haría más que reivindicar la división sexista de la sociedad en tanto a la mujer se le otorgaría un papel secundario en la conducción de la política del país.

...nuestro pensamiento debe ser puesto al propósito de encauzar sobre bases de enaltecimiento, la autonomía familiar y la dignidad personal puesta s al servicio de México.

Pensar que el derecho de ciudadanía es un fin para

52) loc cit.

53) loc cit.

54) Ceteme, México, No. 120, 7 agosto 1953, pp. 1 y 2

55) loc cit.

obtener un puesto político, es no entender lo que es la ciudadanía. Las mujeres de México consideramos - que la ciudadanía es la tribuna que nos permite apoyar nuestra experiencia, ..., nuestra experiencia - en la lucha social, en la lucha diaria que junto -- con el varón realizamos para hacer más grata la vida en el hogar, para hacer más sanos a nuestros hijos, para forjar a los futuros ciudadanos del país.
(56)

Así tenemos que antes que ser ciudadana, la mujer mexicana tiene que ser madre y ama de casa, siempre a la sombra del hombre. ¿Será que el sexo femenino es incapaz de desempeñar correctamente cualquier cargo de elección? o ¿será que tan solo puede ser capaz de apoyar a sus maridos? . Cabría formularle estas preguntas a quienes dirigen los destinos del país. Mientras alguien puede encontrar la respuesta continuemos revisando el camino que ha seguido la FOOF en la reivindicación de esa imagen de la mujer.

En abril de 1954 se celebra una reunión de mujeres trabajadoras en el Distrito Federal, bajo los auspicios de la FOOF-CTM. Se pretendía que en dicha reunión quedaran representadas todas las mujeres del país, pues se discutirían los problemas específicos de la mujer trabajadora, así como las tareas que tendría que emprender para el avance y la consolidación económicos del país.

Poco tiempo después se celebra el primer Congreso Femenil Estatal del PRI en Nuevo León . A dicho acto acude una

56) ibid, No. 122, 21 agosto 1953, pp. 1 y 8.

representación de la federación cetemista que recae en la figura de Carmen María Araiza, quien a su vez preside el acto. De los resolutivos que se tomaron cabe resaltar los siguientes: que el hombre y la mujer deben tener idénticas garantías, derechos y responsabilidades; que se deberían de establecer medidas para garantizar una vida más higienica en la familia; mejorar la vivienda y reformar la ley educativa con menos libros de texto y más baratos que los que entonces se tenían(57).

Al mismo tiempo, en Torreón, Coahuila, se constituye la liga femenil del trabajo y se impulsan medidas conducentes a la afiliación masiva de la mujer cetemista al PRI. También se maneja la idea de designar a mujeres inspectoras de precios, con la idea de que ellas son quienes distribuyen el gasto familiar y conocen, por tanto, la capacidad adquisitiva del salario obrero.

La actividad de la FBOF se encamina a lograr alcanzar esos objetivos, pensando que estan muy próximas las elecciones para renovar el Congreso de la Unión. Es claro que mientras más apoyo se pudiera lograr para el partido oficial, más posibilidades se tendría de alcanzar puestos dentro del Congreso. Esto se evidencia si revisamos la lista de los diputados que integraron la XLIII Legislatura; en ella aparecen los nombres de Remedios Albertina Ezeta Uribe diputada propietaria por Toluca, México; Galindo Arce, Marcelina, también propietaria por Venustiano Carranza, Chiapas; Margarita Gar-

57) ibid, No. 154, 2 3 abril 1954, p. 2.

ña Flores, propietaria por Cadereyta, Nuevo León; María Guadalupe Urzúa Flores, también propietaria por Autlán, Jalisco; Angela Barrientos Montiel, suplente por Tulancingo, Hidalgo; Margarita Colín Mondragón, suplente por Toluca, México; Francisca Córdova Macalpín, suplente por Hermosillo Sonora; Guillermina García Cruz de Merino, representando a la Ciudad de México, Distrito Federal; María del Carmen Martín del Campo - por Aguascalientes, Ags.; Dolores Pacheco Gaytán, representante suplente de Morelia, Michoacán; Irene Ramírez Benavides -- también suplente por Acatlán, Puebla; Alejandra Retamozo Reynaga, por Culiacán, Sinaloa y María Dolores Tregoni de Rivas, - suplente también por Ciudad Hidalgo, Michoacán. El número se incrementa notoriamente, en comparación con los ejemplos anteriores. Por otro lado, en esta Legislatura (1955-1958), se integra por primera vez a la mujer en comisiones diversas, de entre las que resaltan las de Acción Social, Aranceles y Comercio Exterior, Asistencia Infantil y Seguridad Social, Asistencia Pública y Bibliotecas. (58)

Podemos ver que, salvo en el caso de la comisión de Aranceles y Comercio, en los demás casos se designa a las mujeres a comisiones que se encargan de resolver problemas que -- atañen a cuestiones consideradas propias del sexo femenino. La integración de ellas es pues relativa en tanto no pa rti-

58) Memorias de la XLIII Legislatura del Congreso de la Unión, vol. 4.

cipa_n en la toma de decisiones de importancia para la vida política del país, quedando la tarea, como siempre, en manos de los hombres.

El aparato directriz del gobierno no hace concesiones gratuitamente, pues sabía de antemano que la participación femenina en los comicios electorales no ponía en peligro la estabilidad del régimen, como se pensaba en los tiempos de Lázaro Cárdenas, pues se pensaba que en el proceso de afianzamiento de los logros de la revolución estaban involucrados todos los sectores de la población, quisieranlo o no.

La evidencia de ampliación de espacios para la participación femenina en la vida política del país, es clara, y así les pareció a los dirigentes de la CTM, con lo que se obligaba a su sector femenino a patentizar una mayor participación, fincada en la idea de hacer acto de presencia ante la cabeza máxima del gobierno. Así, luego de rendir su tercer informe de gobierno, Adolfo Ruiz Cortines recibe felicitaciones por parte de la FOOF, en las que se alude a que gracias al presidente se han logrado muchas de las conquistas de la clase obrera -- dentro de los gobiernos emanados de la Revolución mexicana. -- Se hace hincapié en las palabras dichas por el primer mandatario, en el sentido de que la labor de la mujer, su capacidad y su posibilidad de servicio a México, quedaron de manifiesto con su participación activa en las elecciones federales. (59)

59) Ceteme, México, No. 219, 16 septiembre 1955, pp. 1 y 2.

LA ORGANIZACION FEMENINA AL INTERIOR DE LA CTM. 1959-1967.

FEDERACION OBRERA DE ORGANIZACIONES FEMENILES (FOOF-CTM).

SEGUNDO CAPITULO

MARIA GUADALUPE DEL C. FUENTES CARDONA

II.1 LA MUJER EN LA VIDA POLITICA NACIONAL 1959 - 1967

Con el voto concedido a la mujer en 1953, se abre un nuevo camino; ahora ya puede votar, ya puede participar "activamente" en la vida política del país. La participación de la mujer en esta nueva etapa de la historia de México, al parecer podíamos dividirla en dos grandes fases: la primera en la que la mujer logra el voto, esto , para crear la infraestructura que en el PRI y sus organizaciones, hacia falta. La segunda. en la que la mujer puede llegar a los puestos de elección popular, para justificar de alguna manera a todas las organizaciones femeninas creadas tiempo atrás.

II.1.a EN APOYO A LAS CAMPAÑAS PRESIDENCIALES UN NUEVO ELEMENTO: LA MUJER TRABAJADORA.

En el período comprendido entre 1959 a 1967, el gobierno - apoya a la mujer para que participe en pro de las candidaturas presidenciales del PRI. Lancamos una primera pregunta: La esposa del candidato es la primera mujer que participan en la candidatura, esto, quiere decir que las esposa del candidato se convierte en "símbolo" del apoyo que la mujer mexicana en general, y particularmente la mujer trabajadora, otorgará al candidato del PRI. Otra pregunta; porqué el Pri, se fija en la mujer para que apoye sus principios, sus causas y a sus candidatos. La respuesta puede ser que el PRI se da cuenta que en la mujer tiene un poten-

cial inagotable, al que puede manipular a su antojo y a través de mecanismos poco rebuscados, al fin solo son mujeres trabajadoras, esto es solo por una parte; por otra la mujer que en el seno del hogar es la encargada de conformar el espíritu de sus hijos y los enseña a ser dignos y limpios patriotas afiliados al PRI.

En estas mismas candidaturas a la presidencia de la república se hacen grandes promesas a la mujeres trabajadoras que apoyan y siguen al PRI; en relación al bienestar de la familia, del niño y de mejores condiciones de trabajo para la mujer. Estas promesas se siguen haciendo aún después de las candidaturas presidenciales. El candidato, una vez electo, el candidato a la presidencia de México, por el PRI; organiza actos, homenajes, a sambleas, etc., en donde se engrandece a través de los discursos a la mujer mexicana y a la mujer trabajadora, ya que esta última es un pilar muy importante en el apoyo que el PRI espera de la mujer.

Uno de estos actos, en donde se conmemora el primer año de gobierno del Lic. Adolfo López Mateos, sirve de plataforma para integrar el Consejo Nacional de Mujeres, con carácter de órgano auxiliar de la Dirección de Acción Nacional Femenil del PRI.

Creemos que el partido en el poder, lejos de velar por el bienestar de la mujer mexicana que lo apoya, se aprovecha de estos actos para conformar grupos de mujeres que reafirman y justifican su estancia y consolidación en el poder.

En la candidatura presidencial del Lic. López Mateos en la que la mujer participa por primera vez, activamente; su esposa entre otras cosas promete ayudar a la niñez mexicana, por lo que se crea el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI). Por este hecho la mujer cetemista la proclama como guía del movimiento obrero femenino y obrera de la niñez mexicana.

Aquí se hace necesario definir a la mujer cetemista.

La mujer de la Central de Trabajadores Mexicanos significa cada una de las mujeres miembros de un sindicato, sección, federación, etc., afiliada a la CTM. Pero también debe considerarse en este campo a la esposa, madre, hijas y hermanas del trabajador cetemista (1)

Lo anterior indica que no solo la mujer trabajadora era considerada como cetemista, sino todas aquellas que tuvieran algún nexo con algún trabajador cetemista, lo cual se traduce en que la lista de afiliación al PRI era muy numerosa, porque si la mujer estaba afiliada a la CTM lo estaba también al PRI. Así pues el apoyo en las candidaturas presidenciales que el PRI obtenía, elevaba significativamente la captación de votantes a través de estos mecanismos.

Aunque estos beneficios para la mujer fueron propiciados por el mismo sistema, para ésta no fue fácil porque siempre ha permanecido a la sombra del hombre: los mejores puestos y salarios no han sido para las mujeres trabajadoras, por lo que po -

1. Clara Langarica. "la mujer en la CTM" en Ceteme, México, D.F., 13 de enero de 1962, pp. 3 y 4.

ataques, la FOOF prepara un homenaje a nivel nacional a López Mateos por su política educativa, a finales del año de 1963.

En estas mismas fechas un nuevo candidato a la presidencia de la república, hace acto de presencia en el escenario político mexicano: el lic. Gustavo Díaz Ordaz. En ocasión de esto las mujeres y los jóvenes que se encuentran en las filas de la CTM hacen suya la postulación del candidato del PRI; estos sectores a su vez se manifiestan solicitándole que garantice en ambos: su protección física y cultural, que erradique la explotación por parte de patrones irresponsables; solicitan también una mayor preparación técnica y una mayor atención a los problemas de los jóvenes y la mujer. Y finalmente, que asegure el ejercicio pleno de sus derechos sindicales.

Hablamos de los jóvenes y las mujeres porque en este momento el gobierno empieza a unir: juventud y mujer; como si estos fueran dos contingentes iguales, con las mismas características problemas, aspiraciones inquietudes, etc; al respecto creemos que el PRI en su afán de dominación masiva, empieza a vislumbrar que los jóvenes al igual que las mujeres - antes de que ellos las organizaran - son un contingente que de ninguna manera está organizado, y al que debe organizarse porque está creciendo desmendidamente, cosa que de ninguna manera es conveniente para el partido, que también en su afán de que todo funcione bien y de manera ideal, le permite seguir en el poder indefinidamente.

EL 13 de noviembre de 1962, el Lic. Gustavo Díaz Ordaz - protesta como candidato del PRI a la presidencia de la República

votar por el PRI, porque es el partido de las trabajadoras.

Las campañas electorales son un buen terreno para las grandes promesas, que en su mayoría no son cumplidas, como por ejemplo, la promesa que Gustavo Díaz Ordaz hizo en Aguascalientes en su gira como candidato a la presidencia, sobre la creación de cooperativas fortalecidas por créditos que serían disfrutados por mujeres que trabajarán a domicilio. Sin embargo, ¿Dónde iba a encontrar el PRI a estas trabajadoras? ¿a través de un llamado público? ¿las iba a encontrar, tocando de puerta en puerta? ¿por medio de la radio, o la televisión? o bien, ¿por medio de un anuncio en el periodico? Resulta irónico suponernos esto, pero las mujeres que trabajaban a domicilio eran un problema que día a día crecía y que sin embargo el sistema y el partido dominante no hacían nada para resolverlo. Y tal vez hasta lo fortalecían. Lo único que hacían eran promesas que nunca iban a cumplir .

Al parecer, en estos momentos de coyuntura política, se usan renovadores conceptos, sobre la mujer y su papel en la vida política del país, al afirmar que la mujer ya no estaba confinadada en la obscuridad y que hoy tenía el deber de incursionar en el ámbito político y económico del país, pero esto también se quedaba solo en el terreno de las palabras y los discursos.

Anteriormente mencionabamos el hecho de que la primera mujer que apoya las candidaturas presidenciales, era la esposa del candidato precisamente, y esto, no por la plena conciencia de un compañerismo y lealtad al conyuge, sino que fué una táctica po-

lítica más del PRI, ya que parten del supuesto que la compañera del candidato es la abnegada esposa, madre y colaboradora que "presta sus servicios", al hombre que la guía, la comprende y - la protege. Esto mismo, suponen, deberán hacer las demás.

II.1.6 EL LLAMADO PROCESO ELECTORAL

Una vez más la presencia de la mujer se hace necesaria para el PRI en el llamado proceso electoral, porque los dirigentes del partido y los cetemistas afirman que además de su misión familiar; la mujer tiene plenos derechos políticos que como ciudadana y trabajadora debe ejercer, pero sin abandonar su hogar, Aquí se le impone "oficialmente" a la mujer una doble función - que redundará en una jornada doble de trabajo. Esto de alguna manera nos habla de los verdaderos fines que el PRI tiene para la mujer: un contingente que solo llegue a engrosar sus filas.

Hasta este momento la mujer no podía participar en los llamados procesos electorales.

Cuando la mujer adquiere el derecho a participar en las elecciones de un candidato presidencial, la sorpresa y la curiosidad dan por resultado que más del 50% de los votos a favor del Lic. Adolfo López Mateos, sean precisamente de mujeres.

Aquí nuevamente la primera mujer que participa en un proceso electoral es precisamente la esposa del candidato, porque tanto ella como sus acciones son un modelo a seguir por la mujer de la clase trabajadora y por la mujer mexicana en general.

Es muy claro que la mujer antes que pudiera participar "activamente" en un proceso electoral, no era tomada en cuenta para

nada que tuviera que ver con esto. Así como que su participación "activa" es producto de políticas del PRI, tendientes a que la mujer justifique su causa.

La mujer cetemista otorga su total apoyo al Lic, Gustavo - Díaz Ordaz a través de una asamblea en donde participan más de 2000 trabajadoras provenientes de todo el país.

Al parecer los procesos electorales reivindicán la posición de la mujer que a través de muchas generaciones a permanecido a la sombra de la desigualdad y de la opresión, sin embargo los - candidatos a presidentes en México ponen en mayor desventaja a la mujer porque lejos de quitarles o hacerles más liviana la des - ventaja frente al sexo opuesto, se las reafirman.

Los procesos electorales el 1964 se ven matizados por la - presencia de una mujer para diputada propietaria por el PRI, Hilda Anderson Nervaes, que a su vez dirige la Federación de Organizaciones Obreras Femeniles de la República Mexicana, de la CTM. Este hecho no altera en nada los procesos electorales, ya que la mujer que apoya a sus candidatos masculinos y ahora femeninos, sigue siendo la misma: apoyo para que las filas del PRI sean muy grandes. En este proceso electoral el triunfo de la dirigente cetemista es por demás arrollador, ella obtiene más del 80% de los votos totales del distrito en el que participó.

II.1.c LA VOTACION FEMENINA

En la presidencia del Lic. Adolfo Ruiz Cortines, fue cuando de manera definitiva se decretó la ciudadanía de la mujer mexicana.

Para obtener el voto de la mujer mexicana y en particular de la mujer trabajadora cetemista; el candidato y su esposa hacen muchas promesas, y que como ya mencionabamos en otro inciso no son del todo cumplidas.

Por otro lado, la primera vez que la mujer acude a las urnas electorales es en la candidatura del Lic. Adolfo López Mateos, en esta contienda la mujer rebasa el 50% del total de los votos.

En las diferentes épocas de la Historia de México existieron muchas mujeres que realizaron actividades en pro de obtener su completa ciudadanía.

Rol de mujeres mexicanas que en distintas épocas han realizado actividades políticosociales, propugnando a la vez por conseguir las reformas indispensables para obtener su completa ciudadanía y mujeres intelectuales que han dado renombre y brillo a México: Margarita Robles Mendoza y Juana Gutiérrez; mujeres orgullo del presente y pasado de México. (4)

-
4. Artemisa Saenz Royo. "Comentarios Femeninos" en Ceteme, Méx. D.F., 19 de sept. de 1964., pp 2 y 3 .

El alto porcentaje de votos femeninos en las primeras contiendas electorales en las que la mujer participó, no se deben a una plena convicción de su ciudadanía, sino más bien al sentimiento de satisfacción de poder "votar" y estar en igualdad de circunstancias que el sexo opuesto, pero esto solo de nombre porque de hechos el panorama y la vida de la mujer seguía siendo la misma .

La lucha de la mujer por obtener el derecho al voto duró - aproximadamente cuarenta años, hasta que el 6 de abril de 1952 el Lic. Adolfo Ruiz Cortines hizo realidad esta promesa hecha a la mujer tiempo atrás, este hecho al parecer transforma ideológicamente a la mujer mexicana y a la mujer trabajadora en particular, porque ahora ya podía ser ama de casa, trabajar y además de todo esto se le otorgaba el derecho a participar en la elección de los representantes del país. Sin embargo, esta transformación ideológica, si es que en realidad existió; sirvió muy bien al sistema para utilizar a la mujer nuevamente como objeto de poder y conducirla por el camino de la manipulación por parte del mismo.

II.1.d LA MUJER EN PUESTOS DE ELECCION POPULAR

La participación de la mujer en la vida cívica del país fue un acierto de el partido en el poder, aunque estos mismos aseguran que fue un acierto de la Revolución Mexicana. Si esto último es cierto la mujer debió haber participado activamente en la política del país desde mucho tiempo atrás y no hasta 1952, lo cual nos dice que la mujer tiene derecho a participar activamente en la política del país, hasta que al PRI, se le hace necesario.

La participación de la mujer en puestos de elección popular le fue vedada por muchos años, justificándose esta acción a través de argumentos tales como: "la mujer debe estar siempre al pendiente de su hogar y de su hijos" o "Cabellos largos e ideas cortas" y así una lista interminable que más que definir o señalar las características comunes a una mujer, la denigraban y la confinaban a las sombras de la marginación por parte del sexo o puesto y del sistema imperante. Cuando la mujer empieza a participar activamente en la política es cuando se le otorga el derecho al voto, pero esto no la incluía en aspirar a obtener puestos de elección popular, estos solo eran para los hombres.

Si recordamos, antes mencionabamos el hecho de que la mujer que primeramente participó en actos que tenían que ver con el

rumbo político del país, fue precisamente la esposa del candidato a la presidencia, esto de manera oficial, y esta servía como modelo para todas las mujeres del país y en particular de las trabajadoras, lo cual indicaba, aunque de manera oculta, que la mujer podía participar activamente en la política, pero aunado a esto la mujer debía velar por su hogar y no descuidarlo de ninguna manera porque esta era su misión y debía hacerla bien. Y si a esto le agregamos que en base a estos argumentos ocultos los puestos de elección popular solo eran para los hombres porque ellos sí podían estar fuera del hogar al menos temporalmente. Para eso tenían una mujer en casa.

Sin embargo, y pese a todo lo anterior en todos los tiempos han existido mujeres con visión y fulgor políticos. La actuación de la mujer trabajadora en la vida político - social del país es muy poco conocida; en general se puede notar una división del trabajo, las leyes y las costumbres en atención a las diferencias sexuales.

Esto no sucede en el caso de la mujer indígena que si tuvo un sitio señalado en la vida religiosa, pero esta es realmente, la franca excepción de la regla.

La notoria ausencia de la mujer en el Movimiento obrero en México, al parecer la situa como punto "muerto" dentro de éste. Al respecto el Gobierno y La CTM señalan que la mujer se encuentra en igualdad de circunstancias respecto al sexo opuesto, señalándola como una colaboradora que pone sus ideas y conocimientos al servicio del movimiento obrero. Si esto es cierto, debe-

mos preguntarnos porqué entonces es bajísimo el porcentaje de mujeres que participan aquí en México en puestos de elección popular: María Lavallo Urbina, Hilda Anderson Nervaez y Martha Andrade del Rosal, entre otras, las más significativas a nuestro juicio.

Es hasta el 27 de enero de 1962, que se logra el voto para que la mujer ocupará puestos de elección popular en los municipios.

Antes, mencionabamos la casi nula participación de la mujer en puestos de elección popular; las poquísimas mujeres que llegan a estos puestos son fieles al sistema y al PRI y todas ellas han militado durante muchos años en la CTM como dirigentes femeniles; ellas representan a la mujer trabajadora en foros y escenarios nacionales y extranjeros. Con lo anterior queremos dejar claro que existe una estrecha relación entre las mujeres que han obtenido puestos de elección popular y su militancia por años en las filas de la CTM como dirigentes femeniles. Por ejemplo, Hilda Anderson Nervaez, quien militó muchos años en la CTM y fue hasta 1964 que obtuvo su nominación por parte del PRI, como candidata a Diputada en el Distrito Federal. En este mismo año la Lic. María Lavallo Urbina, que también por muchos años militó en la CTM como dirigente femenil es nominada por el PRI como candidata a Senadora.

En los círculos políticos del PRI se habla de María Lavallo Urbina como : Mujer intelectual y gran revolucionaria ideológica que además posee una atrayente simpatía y abogada de renombre.

Presidenta y Fundadora de la Alianza de Mujeres de México; Delegada Alternativa de la Comisión Interamericana de Mujeres y Magistrada del Tribunal Superior de Justicia.

Las características personales de otras mujeres que han ascendido a puestos de elección popular son muy parecidas, lo cual indica que la mujer de la base trabajadora, la verdadera trabajadora, nunca podrá aspirar a estos puestos porque no reúne el perfil de una dirigente femenil. Todas estas mujeres, aunque resulte reiterativo, han sostenido los principios y programas del sistema; de la CTM y de la FOOF.

En 1965 María Lavallo Urbina se convierte en la primera Senadora propietaria de la República Mexicana. En noviembre de este mismo año Martha Andrade del Rosal presidirá la Cámara de Diputados. Si bien es cierto que estos sucesos son muy importantes en el ámbito parlamentario; para la mujer trabajadora la participación en estos cargos, sigue siendo nula.

Se dice que "Martha Andrade del Rosal es una excelente madre de familia, con tres hijos; una esposa abnegada y cumplida con su casa" (5). Lo anterior significa que si bien, ahora ya existen mujeres que pueden participar activamente en todos los ámbitos de la vida política del país, estas no deben olvidar su misión de "buenas madres" y "esposas abnegadas".

5. Artemisa Saénz Royo. "Comentarios Femeninos" en Ceteme, México, D.F., 15 de abril de 1966, pp 2 y 3 .

II.2 EXPANSION A NIVEL NACIONAL DE LA FOOF.

La incursión de la mujer en el Movimiento obrero organizado, se dá en México a través de las organizaciones a las que pertenece, ella ahora estará en todo el Territorio Nacional, pero sus voces no serán escuchadas, - ella tendrá una nueva modalidad de opresión y marginalidad.

II.2.a UNA FOOF EN CADA ESTADO.

En el año de 1949, en Mérida, Yuc. en un Congreso, se acuerda la creación de la Federación de Organizaciones Obreras Femeniles (FOOF).

La Federación de Organizaciones Obreras Femeniles de la República Mexicana fue creada los días 27, 28 y 29 de agosto de 1959. Misma que se ajusta a la declaración de principios de la Central de Trabajadores Mexicanos (CTM), así como lucha y apoya en todo a su programa de acción, es de carácter Nacional.

Sus destinos, los rigen un Comité Ejecutivo Nacional. Integrado por nueve Secretarías Titulares y con cada una de ellas, colaboran dos Secretarías Adjuntas: Secretaría General de Organización; de Educación; de Fomento Cooperativo; de Relaciones Obreras; de Asuntos Políticos; de Previsión Social; de Asuntos Económicos y de Finanzas. Su suprema autoridad reside en su Comité Nacional; en sus Congresos y en sus Consejos. Los sectores

En las elecciones, Hilda Anderson Nervaes, obtiene casi el 80% del total de los votos del XIII Distrito Electoral, hecho - significativo porque es la primera mujer que participa en una justa electoral en el Distrito Federal.

En los cargos de elección popular la mujer de ninguna manera viene a desplazar al sexo opuesto, sino que por el contrario es una compañera y una colaboradora a su lado, sin embargo, la realidad es diferente: sus compañeros la obstaculizan y la marginan, ya que las decisiones importantes y los rumbos del país y de la sociedad mexicana, siguen siendo tomados por hombres, las mujeres, representantes populares, solo las reproducen.

La actitud masculina, creemos, obedece a falsos prejuicios que violan los derechos obtenidos por la mujer en el México Postrevolucionario.

Para finalizar con este inciso, es necesario aclarar que cuando nos referimos a mujeres que ocupan puestos de elección popular, lo estamos haciendo de las mujeres priístas, ya que éste partido en su carácter de dominante es el que ha dado mayores oportunidades para que la mujer "participe" en este ámbito.

Al parecer la comunicación que la FOOF sostenía con sus federaciones estatales, se daba a través de buenos canales, sin embargo en el órgano informativo semanal de la CTM, encontramos una noticia que habla de lo contrario.

La Secretaria General de la FOOF Hilda Anderson se dirige a todas su agrupaciones femeninas de todo el país con el objeto de que a la mayor brevedad le envíen la estadística femenil de las federaciones, también pide, comuniquen cualquier cambio en sus Comites Ejecutivos. (6).

Las Delegaciones Estatales al igual que aquí en el Distrito Federal, participaban en todo acto político que tuviera que ver con el PRI y con sus dirigentes y candidatos.

La FOOF estaba también presente en Puebla, ya que para la Campaña Presidencial de Gustavo Díaz Ordaz, en 1964, esta Federación estatal participa activamente en ésta misma. Lo mismo hicieron las demás Federaciones Estatales de la FOOF.

En otro inciso, mencionabamos el hecho de que las mujeres que participaban en puestos de elección popular eran militantes de la CTM y dirigentes de la FOOF, como es el caso de la Secretaria General de la FOOF en el Estado de Colima, la C. Marina Nuñez; que fue nominada por el PRI en 1964 para Diputada por el Segundo Distrito de ese Estado.

La expansión de la FOOF en los Estados era lenta, por lo que su Secretaria General. Hilda Anderson, propone nombrar comi

6. Hilda Anderson. "la FOOF solicita datos estadísticos" en Ceteme, México, D.F., 12 de mayo de 1962. pp. 10.

siones femeniles que realicen el trabajo de organización y promoción sindical por todo el país. Con el fin de fundar los comités estatales de las secciones de la FOOF en los estados en los que aún éstas no se han constituido. A través de una campaña intensiva para lograr los propósitos que persigue la CTM: unificar y captar a todo el elemento obrero femenino de la República Mexicana; para ejercer un control total sobre éste sector de la población obrera que día a día crecía.

A mediados de 1966 se realiza en Baja California Norte el IV Congreso General Ordinario de la FOOF, mismo que sirvió de escenario para formar el comité ejecutivo de la FOOF de ese Estado. Hilda Anderson tomó la protesta al Comité Ejecutivo.

La expansión de la FOOF continua, y es en marzo de 1967 - cuando se crea la Federación Estatal del Estado de Nayarit. En esta ocasión el Gobernador del Estado acompañó a Hilda Anderson en este acto. Lo cual nos indica que la FOOF, además de expandirse a lo largo del territorio nacional; ésta misma iba adquiriendo fuerza, porque el hecho de que un Gobernador asistiera a la constitución de la Federación Estatal, era por demás, significativo.

La FOOF, también, para estas fechas, estaba ya presente en el Estado de Michoacán, y es en este Estado en donde las mujeres cetemistas se manifiestan solicitándole al movimiento obrero organizado, sean tomadas en cuenta para todos los beneficios que como trabajadores puedan obtener del mismo.

Además de la creación de las Federaciones Estatales, los Congresos Constituyentes servían como un foro en los que la mujer trabajadora se manifestaba y demandaba mejoras a su situa-

ción como trabajadora y como mujer. Demandas que eran escuchadas con atención por parte de sus dirigentes femeniles, pero - que, sin embargo, no eran atendidas ni por su Federación Estatal ni por la FCOF a nivel Central, ni por la CEM, ni por el sistema. Todo se quedaba en el terreno de las promesas y los discursos, ya que por las mismas condiciones que el país atravesaba - éstas últimas no podían ser satisfechas.

II.2.b LOCALIZACION GEOGRAFICA DE LA EXPANSION

La FOOF día a día se expandía en el territorio nacional. - Aunque esto se fue realizando de manera muy lenta, incluso en el período comprendido entre 1959 a 1967, la FOOF no estaba todavía presente en todo el país (Ver mapa anexo).

Esto ya no estaba cumpliendo uno de los propósitos para que la FOOF fue creada: ser un organismo que agrupara mujeres trabajadoras catemistas a nivel nacional.

Resulta notorio como la mujer solo servía para apoyar con su presencia al partido; porque a nueve años de la creación de esta Federación, ésta aún no podía agrupar mujeres trabajadoras de todo el país. y así atender a sus demandas laborales, fin para el que también fue creada.

La expansión de la FOOF en este momento, al parecer solo se llevaba a cabo en aquellos lugares en donde era necesario agrupar sectores, y no por necesidades y demandas laborales de los sectores femeniles de esos lugares, sino más bien por las necesidades específicas del Gobierno y del PRI de fortalecer para su causa, ciertas regiones del país.

Para finales de 1959, se plantea una reorganización en la FOOF _ partiendo del hecho de que alguna vez hubiese estado bien organizada - a través de la cual quedarían debidamente organiza

des las Federaciones Estatales de cinco estados situados al Norte del país. Resulta claro que esta "reorganización" solo se incluyeran estados que se situaban al Norte del país, porque el - Gobierno a través de la CTM y sus mecanismos de expansión acarrearían más adeptos para la causa del PRI, y se tendría más con - trol sobre estas regiones tan apartadas de la sede del Gobierno y de la CTM.

Debemos tomar en cuenta que la expansión a estos estados, en estos momentos resultaba muy oportuna, porque las elecciones pre - sidenciales se acercaban, y era urgente agrupar a todas estas - mujeres trabajadoras, para obtener lo que mencionábamos en el - parrafo anterior.

Con lo expresado anteriormente, no queremos decir que la FOOF solo se encontraba en los Estados del Norte del país. Tam - bién estaba presente en otros Estados, como es el caso de Puebla; en este Estado sucede lo mismo que en los demás: la mujer afiliada a la CTM y a la FOOF, apoya a través de sus dirigentes al PRI y a sus candidatos. Y es precisamente cuando la campaña presiden - cial de Gustavo Díaz Ordaz, está cerca, cuando se organizan actos homenajes, asambleas, etc., en donde las mujeres de provincia - son manejadas desde sus sindicatos, para apoyar al candidato del PRI; y en donde se manejan renovadores conceptos sobre la imagen de la mujer que trabaja, que lejos de redimirla le hacen más pe - sada la labor que tiene que desempeñar, por un lado la de ama - de casa, esposa, madre y por otro lado la de trabajadora, carente de los mismos derechos que el sexo opuesto, en materia la - boral .

Aunque el sistema afirme lo contrario a través de los discursos de sus dirigentes femeniles:

Los días en que la mujer estaba confinada han quedado en la obscuridad y han sido superados por la mujer mexicana. No como un privilegio, sino como un deber de compartir responsabilidades, lo mismo en lo político que en lo económico; que en lo moral y lo científico. En nombre de la mujer mexicana ruego escuchar mi voz.
(7) .

Otra Federación Estatal, la del Estado de Colima, misma que fue matizada por la nominación de su dirigente para diputada - por el PRI, la C. Marina Nuñez.

Antes, también mencionábamos el hecho de que cada vez que se creaba una Federación Estatal, la dirigente máxima de la FCOF se trasladaba al lugar, para estar presente en la creación de la Federación y en la toma de protesta del Comité Ejecutivo. En un primer momento, solo asistía ella y algunos dirigentes estatales de la CEM, ya después, cuando la FCOF, verdaderamente tuvo fuerza política, por el número de mujeres que agrupaba, esta misma se hacía acompañar por los representantes máximos del Estado. Como sucedió en el caso de la creación de la Federación Estatal de Nayarit, en la que el Gobernador Constitucional del Estado, Julián Gascón Mercado, asistió a este acto

Otro estado en el que la FCOF estaba ya presente para 1967 fue Michoacán.

-
7. Ruth Carrilló.- Secretaria General de la FCOF en el estado de Nuevo León. "Llamado de la mujer para que los patrones cumplan con la ley referente a habitación", en Ceteme, México, D.F., 21 de marzo de 1964, pp.2 y 3.

cias a solucionar la precaria situación que estas mujeres y sus familias vivían, día a día; aunque esto solo fuera a través de los discursos y las promesas que las dirigentes femeniles les hacían.

El II Congreso General Extraordinario de la Sección Femenil de la FTDF, sirve de escenario para elegir también a la nueva dirigente de esta sección: Concepción Rivera; en el acto estuvieron presentes, Fidel Velázquez.- Secretario General de la Central de trabajadores Mexicanos, Jesus Yurén.- Secretario General de la FTDF, Hilda Anderson.- Secretaria General de la Federación de Organizaciones Obreras Femeniles, y Martha Andrade del Rosal.- Representante de la Sección Femenil del PRI en el Distrito Federal; entre otros, lo cual corrobora lo escrito anteriormente sobre la FTDF: la íntima relación entre el PRI, la CTM, la FOOF y la FTDF, y así mismo entre sus secciones femeniles. Al igual que las dirigentes cetemistas, las de la FTDF, apoyandolo en todo, aunque este todo solo incluyera la "presencia".

La relación entre estos órganos, todos del sistema y del partido en el poder se hace evidente, pues que la esposa del entonces presidente, Guadalupe Borja de Díaz Ordaz envía un mensaje a las mujeres trabajadoras presentes en este Congreso, a través de la Diputada Hilda Anderson N.:

En la imposibilidad de acompañarlas, deseo unirme a ustedes por medio de este mensaje. Considero que la mujer trabajadora es quien tiene en sus manos no, solo el cuidado del hogar que es su más grande misión en la vida, sino también la esperanza de un México mejor, las insto a seguir trabajando y luchando con todo -

entusiasmo para lograr este anhelo y las saludo a todas con mi mayor afecto. (3) .

Concepción Rivera es ahora la nueva dirigente de la sección femenil de la FTDF, como primera tarea se propone reorganizar, aquí en la capital del país a los grupos femeniles de trabajadoras e integrar aquellos que aún no existan. Para lo cual tendrá todo el apoyo de Fidel Velázquez y Jesús Yurón, estos son buenos propósitos para reivindicar a la mujer trabajadora, sin embargo al analizar el informe rendido por la anterior dirigente femenil, nos damos cuenta que la mujer solo sigue siendo "organizada" para participar en actos que podemos llamarlos, adjetivos, por su intrascendencia para el movimiento obrero femenino, como son: Asistencia a un seminario para mujeres sindicalistas, organización de homenajes a la bandera, envío de telegramas de agradecimiento por el derecho al voto de la mujer a Adolfo López mateos y a Adolfo Ruíz Cortines.

A fines de 1966 la sección femenil de la FTDF se encuentra preparando el primer seminario para mujeres trabajadoras, en el que participarán mujeres de las 23 secciones femeniles que constituyen ésta sección; lo anterior con el deseo de elevar la capacidad sindical de las mujeres cetemistas de esta capital, que hasta el momento solo tenía fuerza numérica. Aquí de alguna manera podemos darnos cuenta que se está reconociendo a la mujer

8. Hilda Anderson N. "Alentador mensaje de la Sra. Díaz Ordaz a las trabajadoras cetemistas" en Ceteme, México, D.F., 23 de julio de 1966, pp. 1y 4.

bargo, el apoyo que ésta le ha proporcionado al mismo, solo ha sido de presencia. Esta es una hipótesis que hemos venido manejando a todo lo largo del trabajo, y aquí nuevamente trataremos de corroborarla.

Para hacerlo, primero, es necesario ubicar a la mujer en un marco de referencia que nos permita verla sin los mecanismos manipulatorios que el sistema y el partido dominante le han impuesto; para después poder demostrar, como el sistema, más que impulsarla al movimiento obrero organizado, le ha coartado este anhelo legítimo.

Las que realizamos este trabajo, estamos de acuerdo en que la mujer al igual que el hombre, puede participar activamente _ en toda la extensión de la palabra _ en el movimiento obrero mexicano; ella es capaz de mover grandes masas, de emprender campañas de toda índole, de organizarse desde su sindicato y de proponer mejores condiciones de salario y de trabajo, es decir, - puede realizar todas las actividades que desde tiempos inmemoriales, los dirigentes varones han venido realizando.

Si todo lo anterior ya se le hubiese permitido a la mujer, la doble jornada de la que hablabamos más arriba, es innegable que seguiría siendo pesada, pero, tendría la recompensa del reconocimiento y la oportunidad de que su salario no solo fuera reconocido como colateral, al de su compañero a al de los varones de la casa. Sin embargo, esto no ha sido posible, ya que la ayuda que la mujer le ha proporcionado al movimiento obrero en Mé-

xico, solo ha sido en términos numéricos y esto gracias al sistema, ya que él mismo no ha otorgado a la mujer plenos derechos por el contrario solo la ha conducido por el camino de la manipulación, imponiéndole roles que pueda actuar en su condición de mujer, que hacen que ésta sea un punto muerto, dentro del movimiento obrero en México.

En el discurso político encontramos que a la mujer se le ha otorgado un papel que justifica su presencia en este movimiento organizado, sin embargo la realidad de su situación en este ámbito, nos habla de lo contrario.

La mujer no viene a desplazar al hombre sino que marcha a su lado para alcanzar la dignidad y la justicia. Es una colaboradora más que pone sus ideas y conocimientos al servicio del movimiento obrero. Deben darse las mismas oportunidades de ampliar sus conocimientos, de capacitarse y de ocupar puestos en la directiva de las organizaciones. La CTM siempre ha confiado en la mujer. (9)

A través de los congresos, asambleas y consejos la FOOP pretende fortalecer el movimiento obrero femenino, pero ya vimos -- que esto solo se hace en el discurso y en las declaraciones de las dirigentes.

Los intentos por consolidar la participación de la mujer dentro del movimiento obrero sindical no se hacen solo al interior de las organizaciones gubernamentales a nivel nacional ya

9 Clara Langarica A. "La mujer en la CTM" en Ceteme, México D.F. 13 de enero de 1962, pp. 3 y 4.

que también la ORIT pretenda en América a nivel internacional,
a través de los seminarios interamericanos de educación para mu-
jeres sindicalistas, hacer lo mismo. Pero esto no es suficien-
te.

Queremos dejar claro que una vez más, la participación de
la mujer; ahora en el movimiento obrero mexicano, ha sido solo
de presencia, pero no queremos afirmar que la mujer trabajadora
no haya querido estar presente y participar activamente, no la
han dejado actuar, siempre la han controlado el sistema y sus -
organizaciones.

Con este inciso hemos querido atestiguar el hecho de que - la expansión geográfica de la FOCF, lejos de obedecer a las necesidades reales de la clase trabajadora femenina; obedecía a políticas de expansión por parte del Gobierno que si bien, tenían que ver con la clase trabajadora en general. La mujer trabajadora una vez más le sirvió al mismo y al partido dominante de sostén y de justificación, para presentarse en lugares en donde antes no había controlado a este sector.

II.2.c. ¿ UNA FEDERACION MAS LA FTDF?

En este inciso, hablaremos de una nueva Federación: la Federación de Trabajadores del Distrito Federal. (FTDF). En el inciso anterior cuando hablamos de la expansión de la FOOF, en ningún momento mencionamos a las mujeres trabajadoras organizadas en la capital del país, esto fue intencional, ya que esta región la quisimos tratar de manera un tanto independiente de las del resto del país. Esto porque aquí en el Distrito Federal la FOOF, contará con una "filial", la Sección Femenil de la FTDF.

En 1966 se prepara ya el II Congreso Extraordinario de la Sección Femenil de la FTDF, bajo la presidencia del Senador Jesús Yurén y con las 23 representantes femeniles. (la FTDF está constituida por 23 secciones).

Los temas que serán abordados en este Congreso, son muy parecidos a los de los Congresos de la FOOF: Trabajo a domicilio, medidas para evitar la explotación del trabajo de la mujer, participación política de la mujer trabajadora, seguridad social, educación sindical, etc.

Debe quedar claro que la CTM es el órgano aglutinador de la FTDF, por así llamarle, así como la FOOF lo es de la sección femenil de ésta misma. Aquí cabría la pregunta; porqué para el -

sistema, para la CTM y para la FOOF, se les hace necesario con-
tar con esta Federación. ¿Acaso la CTM y la FOOF estaban per-
diendo el control sobre los trabajadores de ambos sexos de la
capital y por eso la necesidad de crear esta Federación que vi-
niera sanear la imagen de la CTM? ¿O es desahogo a las filas
de la CTM y de la FOOF? Es posible que esta última sea la res-
puesta más acertada, porque la FOOF no actuaba sin la aprobación
de la CTM, así como su sección femenil que no daba paso sin que
la FOOF estuviera presente.

La sección Femenil de la FTDF, viene a ser como una Federa-
ción Estatal de la FOOF, pero aquí en la capital del país. Su
programa de acción era regido por la CTM y por la FOOF.

En líneas anteriores, hablabamos del grave problema que re-
presentaba para el sector obrero organizado y para el sistema,
el trabajo a domicilio que realizaba un número muy elevado de
mujeres en esta capital: maquiladoras, costureras, empleadas do-
mésticas, etc. Era tal la magnitud del mismo, que fue precisamen-
te a la Sección Femenil de la FTDF a la que se le encomienda la
tarea de atacarlo, aunque sea esto solo de palabra, porque de-
hecho el Gobierno si realmente soluciona este problema no hubie-
ra tenido capacidad para emplear legalmente a todas esas mujeres
que eran explotadas sobre todo por extranjeros, que a resumidas
cuentas eran los que invertían en el país sus capitales. Esto lo
afirmamos porque en todos los Congresos femeniles de la FTDF, -
el tema de las trabajadoras a domicilio era abordado con tenden-

terminar muy tarde, o viceversa.

Todo lo anterior es al parecer muy bien intencionado, sin embargo cuando realizamos el análisis de la información para el presente trabajo nos dimos cuenta, que si bien, el problema de la mujer que trabaja a domicilio era grave aún antes de 1959, - el gobierno no hace mucho por resolverlo y es precisamente en - noviembre de 1963 cuando la campaña presidencial de Gustavo -- Diaz Ordáz termina, cuando este problema pretende resolverse.

Podemos vislumbrar la magnitud del "problema" de las mujeres que trabajaban a domicilio, estas eran un número muy grande que el PRI y su candidato no podían dejar pasar, de allí, las - grandes campañas para legislar este trabajo y organizar a estas mujeres que andaban "sueltas". Ellas representaban más votos - para el PRI, los cuales se obtendrían al través de promesas... promesas, que de ninguna manera serían cumplidas.

La C. Hilda Anderson Roberto Díaz y Juan Velasco se - entrevistaron con Gustavo Díaz Ordáz. Entre otros -- temas Gustavo Díaz Ordáz anunció la creación de coope - rativas fortalecidas por créditos que exclusivamente serán disfrutados por cientos de obreras que trabajan a domicilio, el candidato señaló que también tendrá - especial interés por las trabajadoras de la entidad - que son explotadas por patronos que pagan irrisorias sumas por trabajos difíciles de bordado. (10)

No solo el candidato a la presidencia se ocupaba por resol - ver el problema, en todos los niveles del aparato gubernamental

Gustavo Díaz Ordáz. "Díaz Ordáz prometió en Aguascalientes guar - dar interés especial por la mujer" en Ceteme, Aguascalientes, - Ags., 15 de febrero de 1964, pp. 1 y 4.

se hacía lo mismo como es el caso de la CTM, la FOOF y la FTDF.

El problema de las mujeres que trabajan a domicilio - en la Ciudad de México, es muy complejo y urge mucho la constante vigilancia de inspectores dependientes - de la Oficina de Trabajo y Previsión Social del Departamento del Distrito Federal. (11)

Con lo anterior no queremos decir que solo el problema del trabajo a domicilio pretendía ser atacado en la capital del -- país, esto se pretende a nivel nacional y hasta en seminarios - nacionales femeniles de educación obrera, el tema es tratado a manera de ponencias, así como en los congresos de la CTM-FOOF y de la FTDF y su sección femenil.

Del sindicato de trabajadores de la costura e indus-- trias conexas en el D.F. FTDF 4a. Sec. es la siguiente ponencia que toca el punto relacionado al trabajo a domicilio. La ponencia estudia la situación de la mujer en esta materia, la información recopilada es - de fuentes fidedignas, se ha conocido también la si-- tuación que guarda la mujer en Belgica, China, Dina-- marca, E.U., Francia, Irlanda, Noruega, Reino Unido, Suiza, etc. Por las condiciones en que se da el traba-- jo a domicilio es en general uno de los menos regla-- mentados. A principios del siglo aproximadamente 70 oficios conformaban el trabajo a domicilio, pero a -- medida que la tecnología avanza estos oficios de domi-- cilio van desapareciendo, en México el trabajo a domi-- cilio está constituido en su mayoría por la industria del vestido de punto y encaje. No tienen sindicatos por lo que no pueden exigir mejores condiciones de -- trabajo. El II Congreso ante ésta ponencia aprobó -- buscar los medios adecuados para hacer posible que el trabajo industrial a domicilio, sea más humano, más - justo y más amable y que las leyes de nuestro país no sean románticas, sino que éstas sean fuertes y decisi-- vas para acabar con tanto extranjero patron explota-- dor de la mujer mexicana. (12)

11. Artemisa Sáenz Royo. " Comentarios Femeninos" en Ceteme, México, D.F., 13 de febrero de 1965, pp 3 y 6.
12. "El Congreso Femenil se pronunció por la reglamentación del trabajo a domicilio" en Ceteme, México, D.F., 30 de julio de 1966, p. 3 .

No damos cuenta que el problema del trabajo a domicilio - sirvió al Gobierno y al PRI para agrupar más mujeres en sus filas, para hacer más grande el número de mujeres que militaban en el PRI. Una vez que Gustavo Díaz Ordaz llegó a la Presidencia de la República, no se acordó más del tema del trabajo a domicilio. Una vez más las promesas no fueron cumplidas, y esta vez la justificación que se usó, acusa a la misma trabajadora a domicilio de solapar su situación.

El dirigente señaló que las costureras pese a que son explotadas por sus patrones, se solidarizan con éstos cuando se trata de llevar a cabo una investigación por miedo a quedarse sin trabajo. Es necesario que las costureras y trabajadoras a domicilio organicen un sindicato para hacer más efectiva su defensa. (13)

-
13. Jesus Yurón, Senador y Secretario General de la FTDF. "Que las trabajadoras de la costura son responsables de su propia situación" en Ceteme México, D.F., 21 de octubre de 1967, pp. 1 y 4.

Durante la inauguración del II Interamericano para mu-
jeres sindicalistas, el Director de la ORIT expresó -
que debe lograrse de una buena vez eliminar la indi-
ferencia de los trabajadores en relación con la parti-
cipación de las mujeres en las cuestiones sindicales.
Expresó también que gran parte de América existe opo-
sición general a las labores de la mujer como sindica-
lista. Sin embargo la mujer es una gran masa que tra-
baja sin organización. A estos cursos concurren muje-
res sindicalistas de Colombia, Costa Rica, Perú, Bra-
sil, Salvador, Ecuador Honduras, República Domini-
ca y México. El Curso tiende fundamentalmente a elevar
el interés de las mujeres trabajadoras hacia sus debe-
res y responsabilidades con el sindicalismo libre, -
sin importar el sexo. La ORIT cuenta en este evento -
con el valioso apoyo de la FCOF. (14)

Los intentos de organizar a la mujer trabajadora son valio-
sos, sin embargo, es sistema siempre estará presente en estos -
foros a través de la CTM, la FCOF y la Sección Femenil de la FTDF
los cuales no permiten que la mujer realmente alcance las con-
quistas del movimiento obrero; porque otros son los intereses -
del sistema: control y manipulación, para mantener el orden.

En abril de 1964, se inaugura el II Seminario de la ORIT -
para mujeres trabajadoras de América Latina, en éste se trata -
ron temas muy importantes para la mujer trabajadora como son His-
toria del movimiento sindical en América Latina y la mujer y el
sindicalismo, entre otros. En esta ocasión el líder mexicano de la
CTM, Fidel Velázquez, recibió en su despacho a las participantes
de éste II Seminario, lo cual nos habla de la relación que la -
CTM tiene con los organismos sindicales a nivel Internacional.

14. G. Morris Paladino, Srío Gral de la ORIT. "Deben sindica-
lizarse las mujeres trabajadoras". en Ceteme México, D.F.,
30 de marzo de 1963, pp 1 y 4.

En el pleno Nacional se preparará para el año de 1965 el primer Seminario Nacional Femenil de Educación Obrera, el cual será coordinado por la FCOF de la República Mexicana. Aquí nuevamente encontramos que no todas las mujeres trabajadoras podrán participar en el mismo.

El proceso selectivo para la interacción del Seminario garantiza la mejor calidad representativa de las participantes y con ello, el mejor aprovechamiento de los estudios que habrán de realizarse, así como la aplicación de los mismos. Con este acontecimiento la CTM demuestra que se interesa por elevar el nivel social y cultural de la mujer trabajadora. (15)

Los temas que este Seminario Nacional tratará, se refieren a los problemas que la mujer trabajadora debe enfrentar: Estructura y funcionamiento de la CTM, ¿porqué la mujer debe sindicalizarse? y participación de la mujer en los aspectos sociales, económicos y políticos.

Queremos dejar aclarado el hecho de que sí, los Seminarios para mujeres trabajadoras, sirven para que estas participen en el movimiento obrero organizado y para que se intercambien experiencias entre las allí presentes, así como para que la mujer conozca cuáles son sus derechos como trabajadora y proponga nuevas mejoras a su situación laboral, no obstante, es patente el hecho de que estos Seminarios en su carácter selectivo, no brindan a la mujer de la base trabajadora la oportunidad de participar en los mismos. Así como el hecho de que aunque estos son -

15. (Editorial). "I Seminario Nacional Femenil" en Ceteme México co, D.F., 14 de agosto de 1965, pp 1 y 8

Foros para la libre expresión de las demandas laborales femeninas, éstas casi siempre se vuelven en el terreno de las promesas. Lo mismo sucede en los Seminarios organizados por la Sección Femenil de la FEDE.

II.4.b LOS CONGRESOS: UN CAMINO HACIA LA EDUCACION Y A LA CAPACITACION SINDICAL.

Los congresos, al igual que los seminarios, son un foro para que la mujer trabajadora participe en el sindicalismo organizado.

Las delegaciones estatales de la FOOF son creadas a través de Congresos Constituyentes, pero aquí en este inciso al referirnos a los Congresos, lo haremos de aquellos, que están encomendados a la Educación y a la Capacitación de la mujer trabajadora.

Los Congresos pretendían abordar los problemas que la mujer trabajadora afrontaba y a diferencia de los Seminarios, estos abarcaban un radio más amplio en su difusión, así como, en su participación. Y al parecer los Congresos de la FTDF eran muy interesantes, aunque estos solo atendieran la problemática de la mujer trabajadora de la Ciudad.

Sin embargo, la FTDF como federación afiliada a la CTM, era también reproductora del sistema imperante y de la política hacia la mujer: afiliación al partido para engrosar sus filas.

En los Congresos de la FTDF, se hace manifiesto el grave problema de las mujeres que trabajan a domicilio, mismas que se encuentran al margen de la ley.

En la convocatoria del II Congreso Femenil Ordinario de la FTDF, se campaneaba un interesante llamado a las generaciones femeniles, numerosas no solo en el seno de la promotora del evento, sino en todas las organi

naciones femeniles del sistema. Este Congreso abarcará temas importantes que afectan a la mujer trabajadora afiliada a la CEM. En el temario se han incluido a miles de trabajadoras que trabajan al margen de la ley. (16).

No negamos, que estos Congresos proporcionen mayor fuerza a la lucha de la mujer proletaria y que las ponencias que allí se tratan, incrementen las leyes y las instituciones que la protegen como trabajadora, pero sí afirmamos que estos Congresos servirían también para reafirmar al sistema y al PRI, ya que en ellos además de los aplausos a la mujer organizada, los había también para el sistema, para todos sus candidatos a dirigentes y para todos sus dirigentes.

16. Artemisa Sáenz Royo. "Comentarios Femeninos" en Setena México, D.F., 16 de junio de 1966, pp 2y 3 .

LA ORGANIZACION FEMENINA AL INTERIOR DE LA CTM. 1968-1975.

FEDERACION OBRERA DE ORGANIZACIONES FEMENILES (FOOF-CTM).

TERCER CAPITULO

MARIA ALEJANDRA SANCHEZ PLASCENCIA.

I N T R O D U C C I O N .

Coinciden los historiadores que en México, la década de los 60's fue de relativa paz política y social y de desarrollo económico, sin embargo, su fin estuvo marcado por una fuerte crisis social, siendo la más conocida y no por eso la única: las manifestaciones de estudiantes y personal académico, mismas que fueron violentamente reprimidas por la policía.

Y así las cosas, la pregunta obligada es: ¿por qué culminó el 2 de octubre, dicha manifestación en la plaza de las tres culturas en Tlatelolco?

El movimiento de '68 demandaba el respeto al espíritu democrático de la Constitución del 57, que sin ser abiertamente revolucionario planteaba una denuncia a la tendencia autoritaria y corporativa del régimen... (1)

Los estudiantes no encontraron eco por parte del sector obrero y campesino agrupados en la central oficial y se manifestaba una vez más que éstos sectores eran un pilar importante de sosten del régimen.

(1) Cosío Villegas, Daniel (coord.) Historia Mínima de México México, El Colegio de México, 1983, p. 83

Una de las respuestas surge por medio de una serie de críticas en relación al modelo desarrollista económico y - al sistema autoritario de control político, parte de esta respuesta la propugnó el propio Luis Echeverría Álvarez al dar a las universidades los recursos necesarios y alentar a la formación de pequeñas organizaciones de izquierda (PMT y PST), él mismo criticó la política desarrollista y el "desarrollo estabilizador" de Gustavo Díaz Ordaz.

La crisis política y social del 68 y la crisis económica del 73-73 vienen a reproducirse a la mitad de los 70's

La estrategia económica iniciada después de la Segunda Guerra Mundial: industrialización a base de sustitución de importaciones, llevaban a un callejón sin salida

El meollo del problema estaba en que las posibilidades de sustituir bienes de consumo duradero y no duradero se cortaban con el tiempo, y había que sentar las bases de una etapa más compleja de bienes intermedios; en mayor escala y la de bienes de capital aun incipiente. Se había visto también la necesidad de impulsar la exportación de bienes manufacturados y había que buscar que la industria creciera hacia afuera ...

(2)

La inflación mundial empezó a sentirse en México en 1973, el endeudamiento externo era creciente, se puede decir que la "flotación" del peso, decretada el 31 de agosto

(2) Trejo Delarbre, Raúl. México, Hoy, México, s. XXI, 1980, p. 121

de 1976 "decretó" la constante inflación, creando un ambiente de desconfianza política y económica. El proceso, por su puesto, no fue así de sencillo, pero describirlo escapa de las finalidades de este capítulo y del trabajo mismo, solo se señala n para poder ubicar la situación prevaliente -- en el México de los finales de los 60's y principios de los 70's.

Por otro lado, la libertad de expresión, médula de la política Echeverriista, conocida como "apertura democrática", abre posibilidades, entre otros aspectos, a la oposición. Se favorece la formación y fortalecimiento de movimientos sindicalistas independientes como la Unidad Obrera independiente, la tendencia democrática de los Electricistas, el Sindicato Unico de Trabajadores de la Industria Nuclear, el Frente Autentico del Trabajo, Sindicatos de Universidades y algunos de grandes empresas privadas, pero nunca estuvo en peligro el control del régimen sobre el grueso del movimiento obrero, organizado a través del Congreso del Trabajo cuya médula siguió y sigue siendo la CTM y este a su vez el pilar más fuerte del partido oficial (PRI) y por ende del régimen, que no obstante la crisis económica logró que los trabajadores aceptaran los topes salariales.

La burocracia sindical ha intentado que su peso dentro del aparato estatal se corresponda con la fuerza de sus demandas y el sitio que ocupa en la estructura interna del sistema político mexicano. (3)

Ya hacia 1970, el éxodo a la ciudad se tornaba incontrollable, agudizando los numerosos problemas económicos y ahora también los urbanos, así el ingreso de la fuerza de trabajo aumentaba día a día buscando ocupación principalmente en la industria de la transformación y los servicios. Este proceso fue muy lento, la mano de obra no llenaba los requisitos que exigía la industria, pues se demandaba la mano de obra calificada o semicalificada y no era esta precisamente la que se requería.

El incremento de participación de la mujer en la PEA (población económicamente activa) aumentó considerablemente, pero su incremento es notorio en el sector de los servicios, por ser este en muchos de los casos una extensión de las labores del hogar. Por ello mismo la mujer tiene que enfrentar la marginación y diferencias sexistas que en su propio hogar se viven, resultando así que sufre una doble explotación, remarcada en los centros laborales.

El Congreso de Trabajo a través de la CTM busca organizar y cooptar a la mesa social que comenzó a formar el grupo de mujeres trabajadoras.

...la subcomisión femenil del Congreso del Trabajo tiene como funciones el orientar y preparar a la mujer, a fin de que tenga una más clara conciencia de sí misma y de su propia realidad social, para que la mujer trabajadora, pueda actuar por sí misma con la dinámica que requiere nuestro tiempo, en la solución de sus problemas. (4)

La Federación Obrera de Organizaciones Femeniles (FOOF-CTM) agrupa a mujeres trabajadoras, tema tratado en el primer capítulo, ya que en el presente capítulo se tratará de como en los años 70's se manifestó una amplia expansión de la misma, en los estados de la República con mayor proyección económica. Más específicamente sus intereses de cooptación encaminados a contar con la fuerza social que representa la mujer trabajadora, que bajo estas organizaciones manifiestan la misma ideología que su paternal central: apoyar al régimen, como podremos ver a lo largo de este capítulo.

4) Participación de la mujer en la vida económica del país, México, Congreso del Trabajo, p. 17.

se encuentra el familiar y el 27 de abril de 1968, Hilda Anderson y Lucia A. de Fernández, Secretaria General de la FOOP y esposa del gobernador de Coahuila respectivamente, lanzan una convocatoria para llevar a cabo el segundo Congreso General Ordinario de Coahuila; entre los temas que se trataron se encontraba el de la educación técnica y profesional de las mujeres, capacitación cívica y alfabetización de la mujer. (3)

La realización del Congreso llevaba la intención de distraer el interés que se estaba despertando en la Ciudad de México. Había que restar también fuerza al movimiento sindical independiente que para estas fechas había adquirido un interesante repunte, para ello:

En el plano sindical, el Estado Mexicano ha puesto especial cuidado en levantar unas sólidas estructuras, destinadas a ejercer un control sobre las organizaciones laborales, esto es, sobre sus líderes y, a través de estos sobre los trabajadores... es decir... tuvieron una amplia participación... tanto políticamente, como subrepticamente, en el terreno económico. ... para poder ejercer un control... es esencial un cierto grado de consenso, y las organizaciones oficiales han gozado de él. (4)

Este consenso siempre ha tenido la característica de generarse por medio de la coacción o presiones de distinta índole. Sin embargo, tanto los estudiantes como el movimiento obrero independiente gozaron en su momento del consenso que provenía de las bases. Ello significaba cierto riesgo al régimen, que no es

3. Ceteme, México, No. 865, 27 abril 1968, pp. 1 y 2.

4. Basurto, Jorge. En el régimen de Echeverría: Rebelión e Independencia, México, S. XXI, 1983, pp.15-16 (Col. La clase obrera en la historia de México, 14).

Como ya hemos visto, durante la década de los 60's en México se registra un crecimiento en la economía rápido y sostenido conjugado con una muy baja tasa de inflación y con mantenimiento de la paridad cambiaria del peso frente al dolar.

Así la estructura oligopólica ya presente en México - desde los inicios de su industrialización se acentúa en esta década...

Desde esta forma la industria mexicana fue adquiriendo un perfil "moderno" que se corresponde con el del comercio y los servicios urbanos, sin embargo se trataba de una modernización y un crecimiento globales que, esconde profundas desigualdades sociales y regionales y se asientan en un esquema de desarrollo autolimitativo. (1)

Al arribar a los finales de la década la situación se ahonda, provocando con ello movilizaciones espontáneas de los diferentes sectores de la población. 1968 viene a ser un año significativo pues ante la convocatoria de los estudiantes universitarios y politécnicos, grandes contingentes obreros, de amas de casa y de prestadores de servicio se manifiestan en su apoyo.

(2)

Ante la situación el gobierno responde movilizandó a los sectores agrupados bajo su égida, dentro de dichos sectores se

1. González Casanova, Pablo. México, Hoy, 4a . Ed., México, 1980, p. 43.
2. Arreola, Carlos. El Movimiento Estudiantil Mexicano en la Prensa Francesa, México, El Colegio de México, 1979, pp. 17-21.

taba dispuesto a ceder ni un ápice.

Al finalizar el año de 1968 el balance era negativo si se considera que los movimientos no gubernamentales habían sufrido un duro revés: estudiantes muertos, líderes sindicales presos y otros sectores de la población afectados con una modalidad a la mexicana de virtual estado de sitio.

En el último año de gobierno de Gustavo Díaz Ordaz la idea de mantener el consenso se fortalece, tanto al interior de los altos cuadros de gobierno como las organizaciones de base. La FOOF no queda exenta de ello y el 30 de marzo de 1969 se realiza un Congreso Constituyente de la FOOF en el estado de Chihuahua, luego de las declaraciones de su líder, Hilda Anderson, en el sentido de la necesidad de organizar a la mujer para darle mayor fuerza a la FOOF, con la participación de las trabajadoras, esposas e hijas de los trabajadores afiliados a la Central.

Del 22 al 24 de junio de 1969 se lleva a cabo un Congreso General extraordinario de la FOOF con el objetivo de tratar la problemática de la organización, buscando el fortalecimiento de los organismos femeniles cesenistas, la promoción sindical de la mujer trabajadora y fomentar la actividad de la mujer trabajadora en apoyo a una iniciativa presidencial para una nueva Ley Federal del Trabajo.

Como podemos ver, en estas fechas, al igual que en 1950, hay una gran preocupación por la expansión de la FOOF, que evidentemente no se había logrado. Podemos ver entonces una estructura organizativa fuerte en el discurso, pero poco eficaz en --

La novedad de este momento radica en que ya no se busca, como en 1960, el reformar la Constitución para que la mujer adquiriera el derecho al voto, sino que ahora se busca modificar la Ley Federal del Trabajo. Dos tiempos distintos, dos ideologías iguales, que no pretenden ir más allá de meras reformas, discursos apabullantes y amplios contingentes acarreados de mujeres en apoyo al régimen.

En 1969 se buscaba ampliar los contingentes de la FOOF tratando de llegar a las mujeres prestadoras de servicios. Las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo pretendían igualar las condiciones salariales de las mujeres "profesionales" que se desempeñaban en la banca y en el comercio. (5). Había que dejar de lado por un momento a quienes ya se tenía bajo control (las mujeres obreras), y llegar a ese nuevo sector femenino de trabajadoras.

De nueva cuenta las palabras evidencian un alto nivel de combatividad, pero sus alcances son mínimos, pues no será, sino hasta principios de la década de los 80's, con la nacionalización de la banca, que se legisla en cuestión laboral bancaria; el comercio sigue esperando.

Los trabajos de la Federación, ante la imposibilidad de tener verdadera influencia en las decisiones gubernamentales continuaran con la línea dictada desde su surgimiento: lograr una definitiva expansión, que justifique la existencia misma de la

5. Ceteme, México, No. 917, 3 mayo 1969, pp. 3 y 6.

FOOF será como desde su surgimiento, lograr la tan anhelada expansión, con esa labor a cuentas habría preguntarse si las dirigentes de la FOOF tendrían el suficiente tiempo para dedicarse a ser el modelo de mujer trabajadora que ellas pregonaban: no descuidar las labores del hogar, el cuidado de los hijos y el velar por que el hombre continúe dirigiendo al país "correctamente" o será que por cuidar, precisamente esa imagen no les que daba tiempo para lograr la definitiva expansión y consolidación de la FOOF.

A lo largo de 1969 se realizan congresos constituyentes de la FOOF en León, Guanajuato (mayo), en Jalisco (junio), en Veracruz (septiembre), en Morelia (octubre) y en Sinaloa (noviembre).

El gobierno de Luis Echeverría Álvarez se inició en 1970 como una prolongación con pocos cambios, de la feroz política represiva de Díaz Ordaz, en cuya definición e implantación participó activamente el propio LEA. Resaltaba en esta caracterización la vocación reaccionaria de LEA y su convicción anticomunista que fue plenamente expresada y abiertamente aplicada desde dos décadas atrás. Este arranque del nuevo gobierno parecía confirmar pronósticos de algunos sectores acerca de la orientación persecutoria del régimen en contra de todo signo de disidencia. (6).

Con la llegada de Echeverría al poder se pretende implantar una serie de cambios en los planos económico y político, como también modificaciones en las estructuras gubernamentales así como sindicales.

En marzo de 1970 la UTM hace declaraciones en el sentido de formar una mayoría dentro de la central en la que tenga partici

6. De la Peña, Sergio "Un sexenio de lucha de clases en México: 1970 - 1976" en Historia y Sociedad, México, No. 10, 1976, p. 39.

participación tanto jóvenes como mujeres y más de lo cual María Villa de la FCOF Jalisco habla de que la participación de la mujer debe ser cuantitativa y cualitativa y lo que Concepción Rivera, respectivamente de la FLOF agrega que la mujer debe participar dentro de la directiva sindical intentando así aprovechar la línea echeverrista (7). Se hace saber también que la mujer tuviera participación en la toma de decisiones del Congreso del Trabajo.

La CTM verá necesaria la participación de la mujer en la dirección sindical, para lo cual "se exige únicamente a las mujeres y jóvenes, capacidad y responsabilidad en sus actos", se decía también que en la CTM no había distinciones entre hombres y mujeres por lo que era de esperarse que las segundas serían tomadas en cuenta para ocupar puestos directivos. "Cuando esto se logre, compañeros habremos respondido una vez más al llamado de nuestra Revolución Mexicana" (8).

Hilda Anderson realiza su campaña electoral como candidata por el XIX Distrito Electoral del Distrito Federal, por lo cual la FCOF es movilizada en favor de las elecciones.

No solo Hilda Anderson es favorecida con altos cargos; Concepción Rivera, importante figura de la FCOF es designada coordinadora de la campaña presidencial de Luis Echeverría en Zacatecas. (9)

Se llega a la conclusión dentro de la CTM de que la parti-

7. Ceteme, México, S/n, 14 de marzo de 1970, S/p.

8. Ibid, 21 marzo 1970, S/p.

9. Ibid, 9 mayo 1970, pp. 1 y 10.

cooptación de la mujer en política ha "humanizado" dicho queacer, por lo que se invita a las dirigencias sindicales a atraer a la mujer al PRI. Su tarea se centraría en continuar enalteciendo los valores sexistas del gobierno, apoyando las candidaturas y las iniciativas que surgen.

Hasta el momento hemos visto lo que sucede con la mujer agrupada en el sector oficial del gobierno, mediatizada y utilizada para la cooptación de elementos que justifiquen al régimen mismo. Sin embargo, a raíz de lo vivido en México en la década de los 60's, algunos sectores de la población se radicalizan como ya lo hemos visto con los estudiantes y el movimiento obrero independiente. La mujer no podía quedar al margen y grupos de mujeres asalariadas se manifiestan descontentas, situación que ha de servir para que los movimientos de liberación femenina re tomen sus planteamientos y se radicalice su discurso, tal como sucede en los países capitalistas en esa época.

Por ejemplo en abril de 1971 surge el grupo MAS (Mujeres - en Acción Solidaria), cuya intención será la de analizar la situación específica de la mujer en México. En ese mismo año surge el MNM (Movimiento Nacional de Mujeres), constituido en su mayoría por profesionistas. (10)

A principios de la década de los 70's era lógico esperar una mayor manifestación femenil de las demandas propias de su sexo; y es que era notable el incremento de la mujer en la PEA (Población económicamente activa), pues para entonces ha rebasado ya el 20 % del total.

10. Vidales, Susana "Ni madres abnegadas, ni adelitas" en Criticas de la economía política, Méx, 1980, pp. 261-262.

En el plano económico, el país entra en una fase de crecimiento lento e inestable, el producto interno bruto, desequilibrios de la moneda en el mercado internacional y de aumentos considerables en el déficit fiscal. Ante ello el gobierno opta por realizar algunos ajustes que se encauzarán a la economía por la vía de estabilidad que caracterizó la década anterior.

Dentro de esa política de reajustes se pueden incluir una serie de cambios dentro de las instancias de control. El sector femenino, ante el embate de las nuevas organizaciones independientes tiende a recibir concesiones importantes:

En mayo de 1971, Hilda Anderson, máxima dirigente de la FOOF es nombrada como Secretaria de Acción Femenil en el Comité Ejecutivo Nacional del PRI. En su toma de posesión manifiesta que seguirá sus propósitos de fortalecer al sector femenino priísta, impulsar la militancia e invitar a pertenecer al partido a todas las mujeres. (11)

Aventuremos una pregunta más: la invitación a afiliarse al partido no significaba obligatoriedad; creemos que la respuesta tiene que ser dada en sentido afirmativo. Sabemos que a partir de 1971 las campañas de afiliación al PRI gastaban (y siguen gastando) infinidad de recursos tanto materiales como humanos para lograr expedir la mayor cantidad de credenciales posibles.

Uno de los anzuelos más socorridos a partir de esas fechas era el regalar bienes de consumo básico. Las tortas y los refrescos circulan de mano en mano en las campañas electorales; pero también es notable el organizar rifas de bienes de consumo duradero como son televisores, radios, etc.

11. Ceteme, México, S/n, 15 de mayo de 1971 y 3 de julio 1971.

Todo ello responde a una de las características del régimen echeverrista: el fomento al consumo (consumismo). Así vemos a grandes contingentes obreros que viven con su mismo pantalón, con su misma camisa, pero tienen televisor en sus casas; mantienen en fin una vida con su misma miseria.

La mujer sirve al sistema para impulsar dicha campaña, siendo utilizada como estereotipo en los comerciales que promueven artículos fabricados por transnacionales. Esto puede ser enmarcado dentro de la política de apoyo al capital extranjero implantado durante el régimen. A consecuencia de ello comienza a desarrollarse todo un grupo de centros maquiladores que han de requerir de una gran cantidad de mano de obra calificada, situación para lo cual la clase obrera mexicana no se encuentra prepara - da.

Se descubre que la mujer, por su propia característica, es un elemento fácilmente cooptable para cubrir los requerimientos de la nueva industria. Y hacia ella se encaminan una serie de medidias propuestas por la CTM; la responsabilidad de nueva cuenta - queda en manos de la FOOF.

Luego de la toma de posesión de Hilda Anderson en el CEN - del PRI, se lanza la iniciativa de crear instituciones educati - vas y técnicas accesibles a la mujer, para que así siguieran colaborando.

En las tareas de la cultura, en el ejercicio de la investigación y la tecnología, como una consecuencia de las más importantes de la Revolución Mexicana. Las mujeres honran a la ciencia, y al magisterio, a la preñ

sa y a la radio, etc., al desarrollo de la economía en los niveles de planeación teórica (sic) y de ejecución práctica, en las oficinas la mujer es inestimable. (12)

Había que garantizar también el espíritu femenino no fuera a provocar consecuencias inesperadas para el partido, por lo cual se organizan seminarios de capacitación política para la mujer trabajadora del país, según acuerdo del pleno de la subcomisión femenil del Congreso del Trabajo, celebrado el 18 de marzo de 1971.

El objetivo primordial giraba en torno a la consideración de que era pertinente y necesario la formación de un "Ejército Femenil de Actividad Revolucionaria", que garantizará una permanente afiliación domiciliaria de las mujeres. La responsabilidad de ello caía en manos de Concepción Rivera. (13). Auxiliar importante sería el Congreso del Trabajo, que financiaría el seminario en su conjunto.

La capacitación dá frutos muy pronto y después del primer informe de gobierno de Luis Echeverría se organiza una comisión que analizará el contenido de dicho documento, en dicha comisión participan Concepción Rivera e Hilda Anderson. (14)

Otra de las cosas para las que sirvió el seminario fue para la celebración de el llamado "triumfo femenino" por haber obtenido el derecho al voto en 1953. El discurso fue al menos políticamente muy lucido, exaltando los valores de la Revolución y la figura de algunos hombres. (15)

12. loc cit.

13. Ceteme, México, No. 1125, 3 julio 1971, p. 8.

14. Ibid, No. 1038, S/f, p. 5.

15. Ibid, No. 1042, 30 octubre 1971, pp. 3 y 6.

Fuera de lo anterior, no se tiene evidencia de que la mujer haya participado en otras cuestiones políticas salvo que en noviembre del mismo año se protesta por la violación II del artículo 123 de la Constitución a permitir el trabajo nocturno a la mujer, apelando a la "buena voluntad" de los trabajadores para cambiar la situación y lanzando la "terrible amenaza" de turnar el caso a las Camaras de Senadores y Diputados, en caso de que eso no sucediera. (16)

En 1972 la FOOF retoma espacios en el órgano oficial de la CTM como cuando se manifiesta en contra del trabajo indiscriminado femenino e infantil, proponiendo, en la XIII Asamblea General Ordinaria de la FTDF, que se revisen, reorganicen o revoquen los programas vigentes para trabajo de mujeres y menores; que se difundan en el Congreso de la Unión, en los trabajos tendientes a ello y que el PRI se responsabilice de alguna forma en el logro del objetivo. (17)

La FOOF se involucra también, con amplios contingentes en la colecta anual de la Cruz Roja, manifestando que se obtienen grandes beneficios de ello. Al fin y al cabo los seminarios de educación política de algo servían.

Ello ha dado un buen pretexto para participar en la organización de un Seminario Interamericano de Mujeres Sindicalistas, celebrado en Cuernavaca, Morelos del 5 al 14 de julio. En él participaron los países de Centroamérica, República Dominicana, Puerto Rico y por supuesto México.

16. Ibid, No. 1045, 20 noviembre 1971, pp. 3 y 4.

17. Ibid, No. 1067, 22 abril 1972, pp. 1 y 4.

Los temas abordados con especial destreza y conocimientos por los distinguidos conferencistas y profesores - México y de distintos países del hemisferio fueron objeto de amplias y exhaustivas discusiones por parte - de las mujeres trabajadoras participantes. (18)

De los temas que se trataron no tuvimos la oportunidad de - conocerlos, pero sin embargo, tenemos la plena conciencia de que si bien no aportaron nada nuevo, si pusieron de manifiesto una - alta preparación política en esas mujeres que, además de ser a - mas de casa, esposas y trabajadoras, tuvieron tiempo suficiente para asistir al Seminario de Capacitación Política del PRI.

Se responde entonces a una nueva realidad: la economía mexi - cana se manifestaba en crisis, profunda, dado que las intenciones de Echeverría de sanear la economía no habían resultado. La in - flación crece en un 24% y la inversión extranjera se ve grande - mente favorecida. Pero como el afán del presente trabajo no es - criticar a ultranza al sistema, reconozcamos que se logra en es - te año un aumento en la inversión pública, y además una notable expansión de la oferta monetaria, logrando con ello la recupera - ción del crecimiento del consumo privado.

A partir de este año se financian nuevos y ambiciosos pro - yectos en todos los campos. La investigación, la educación y la cultura reciben beneficios; pero también en el plano político se nota el nuevo quehacer: se crean nuevas subsecretarías y organis - mos que se encuadran en la estructura gubernamental. Ellos tienen cabida hasta los disidentes mas abigarrados del sistema y así se logra dibujar lo que se conocerá como la "paz echeverriista".

No se logra de cualquier forma que deje de haber disidentes en todos los planos; por lo que a nosotras concierne el movimiento feminista logra consolidar nuevas agrupaciones trascendiendo del centro del país y adquiriendo un nuevo compromiso: el de identificar la lucha femenil por sus reivindicaciones -- con los intereses de la clase a la que pertenece (o dicen pertenecer). A partir de este momento las condiciones de vida de las mujeres trabajadoras serán tema recurrente de simposios, conferencias y estudios diversos. (19)

La FOOF no debía quedarse con los brazos cruzados e impulsa una serie de estudios con el afán de concluir que la mujer, por sí sola, debe luchar por sus reivindicaciones, sin permitir la influencia de modelos extranjeros. (20) Se realiza también el estudio de la situación jurídica de la mujer en el artículo 123 Constitucional, pues

Un gran número de mujeres prestan sus servicios después de las 10 de la noche en establecimientos comerciales, sin que exista un impedimento por parte de las autoridades, además si se aplicara en forma tajante la disposición constitucional, traería como consecuencia un alto índice de desempleo femenino que redundaría en un grave problema económico familiar... (21)

De nueva cuenta la idea propuesta para cambiar la situación era el realizar una campaña de convencimiento entre los industriales de la confección y el vestido para terminar con la explotación de las costureras a domicilio.

19. Ibid, No. 1090, 30 septiembre 1972, p. 1

20. Vidales, Susana., op cit, pp: 262-263

21. Ceteme, México, No. 1008, 25 noviembre 1972, p. 3

El tema sería retomar mas adelante en la realización de un Congreso Femenil, según propuesta del sesquicentenario líder --- Fidel Velázquez que planteaba también que era necesario ya un --- cambio de estructuras en las organizaciones femeniles de la ---- CTM, fin fundamental de la realización del Congreso. (22)

En 1973 la política de Echeverría comenzó a manifestar un --- mayor interés por la situación de la mujer en México, involucran--- do mas directamente a su propia esposa, quien participará en --- distintos congresos del sector femenino cetemista. Particular--- mente cabe resaltar su presencia en el Congreso Femenil, en el --- que demandará una mayor independencia a la mujer en las organiza--- ciones sindicales, tal congreso se efectuó los días 10, 11 y 12 de febrero en el Distrito Federal, siendo clausurado por Luis --- Echeverría Alvarez.

Otro aspecto importante que cabe resaltar es que la CTM ma--- nifestó que la participación de la mujer resultaría importante --- en el futuro de la CTM, tal como se hacía en todas las asambleas anteriores. Se prometió también que se impulsaría una participa--- ción mas amplia de la mujer dentro de los cuadros del FRI. El --- discurso no es novedoso, pues a lo largo de su historia, en la --- FOOP se ha repetido miles de veces, y como entonces, se plantea --- la necesidad de lograr la expansión definitiva de la Federación. (23)

22. Ibid, Nos. 1100 y 1102, 9 diciembre 1972 y 23 diciembre 1972

23. Ibid, No. 1109, 17 febrero 1973, p. 6

Lo que viene a dar un toque particular en estas fechas a los discursos de la FOOP, es el retomar la consigna que está de moda, que se refiere a la lucha por 40 horas de trabajo.(24) De antemano se sabe que el gobierno estará dispuesto a ceder en dicha demanda, pues de otra forma no cabría ni imaginarse que la CTM fuera el principal portavoz de tal consigna.

No queremos afirmar que haya sido la CTM precisamente quien haya elaborado el proyecto, pues la necesidad de dicha jornada se manejaba desde décadas anteriores, pero en boca de los voceros del movimiento obrero independiente. Como ya habíamos dicho el movimiento había adquirido fuerza en la década de los 60's, por lo que es de esperarse que sus palabras tuvieran repercusiones en las estructuras gubernamentales en donde se decide evitar cualquier consecuencia seria en caso de no tomarlas en cuenta, retomándolas y vertiéndolas a través de la CTM.

Una vez asumida la responsabilidad era necesario que los cuadros estuvieran listos, por lo que se impulsa con fuerza el proyecto de crear centros de educación obrera en donde se diera la línea a los trabajadores del país.

El discurso de la FOOP se radicaliza y se pone en evidencia que todo aquello por lo que "había luchado" no se había logrado: Las mujeres textiles sigue sobreexplotadas, la FOOP no ha logrado una real expansión y las famosas escuela de capacitación femeni-

24. Ibid, No. 1110, 24 febrero 1973, p. 3

na se encontraban siempre vacías!

Sin embargo, había que dar la imagen de que en México se había erradicado definitivamente el sexismo. Por lo que la preocupación de la FOOF se orienta ahora a todas las mujeres, aunque no sean trabajadoras ni cetemistas.

El objetivo se logra y la realización de la Conferencia Mundial de la mujer presenta la imagen de un país que sobresale por la práctica de igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

Una vez pasada la euforia de junio de 1975, la nueva fase de la FOOF se inicia en la campaña presidencial de José López Portillo, quien de nueva cuenta, como lo hicieron sus predecesores desde Adolfo Ruiz Cortines, promete a la mujer mexicana una integración completa en la vida política del país. Se dibuja desde este momento lo que ha de ser la labor del sector femenino de la CTM, como un capítulo más de una historia interminable, pero eso es algo que debe ser contado en otro momento... o ¿basta con lo que hemos visto en este trabajo, para saber que la mujer sigue siendo tratada como "pilar de la Revolución Mexicana"?

A la FOOF corresponde la labor de participar directamente en ese nuevo proyecto por lo que Ma. Luise Solís Payán, de la Federación de Trabajadores del Estado de Sinaloa, perteneciente a la FOOF, obviamente, es enviada a cursos específicos para sindicalistas en Washington, E. U., Ginebra, Suiza y Turín, Italia, dentro de un amplio contingente constituido en su mayoría por hombres. (25)

Resultado de la capacitación es que en diciembre de ese mismo año se realizan una gran cantidad de asambleas de orientación política a la mujer, en donde se reafirma la petición de la CTM de exigir una jornada laboral de 40 horas con pago de 56. Las asambleas se realizaron en todos aquellos lugares en los que la FOOF tuviera alguna presencia, iniciándose en el Distrito Federal el 7 de diciembre en el auditorio de la FTDF.

A lo largo de 1974 la actividad de la FOOF viene a ser una mera repetición de lo que ya hemos visto a lo largo del presente capítulo, sin resultar nada interesante que no se haya dicho. La novedad consistiría en una cierta internacionalización femenina, que anticipa la celebración del Año Internacional de la Mujer en el año siguiente. México había sido elegido para ser la sede de la Conferencia Mundial para la celebración de tan magno acontecimiento.

BIBLIOGRAFIA

- Alonso, Antonio. Movimiento ferrocarrilero en México; 1958, México, ERA, 1982, 196 pp.
- Anguano, Arturo. El estado y la política obrera en el cardenismo, 6a Ed, México, ERA, 1982, 187 pp.
- Bartra, Roger. Breve diccionario de la sociología marxista, ed. Grijalbo.
- Basaglia, Franca. Una voz: reflexiones Sobre mujer, México, 1969. Universidad Autónoma de Puebla , 189 pp.
- Basurto, Jorge. La clase obrera en la historia de México. Del avilacamachismo al alemanismo (1940 - 1952), vol. 11, México, 1984, S. XXI, 325 pp.
- Basurto, Jorge. La clase obrera en la historia de México. En el régimen de Echeverría: rebelión e independencia, vol. 14, México, 1983, S. XXI, 325 pp.
- Clark, Marjorie Ruth. La organización obrera en México, 2a Ed, México, ERA, 1981, 244 pp.
- Cordova, Arnaldo. La formación del poder político en México, México, ERA, 1982, 99pp.
- González Casanova, Pablo. La democracia en México, México, ERA, 1981, 333 pp.
- González Casanova, Pablo y Enrique Florescano (Coord.). México, Hoy, México, S. XXI, 1986, 419 pp.
- Leal, Juan Felipe y Otros. El obrero mexicano. Organización y sindicalismo, vol. 3, México, S. XXI, 1985, 267 pp.
- López, Villegas Manjarrez, Virginia. Historia de la Confederación de Trabajadores de México. 1940 - 1946. Versión mimeografiada.
- Marx, Carlos. Contribución a la crítica de la economía política México, Ed. Grijalbo, 1969, 346 pp.
- Memorias del XXXIX Legislatura del Congreso de la Unión, Cámara de Diputados (Bibl. del H. Congreso de la Unión), vol. 3.

Memorias del XLVIII Legislatura del Congreso de la Unión, Cámara de Diputados. (bibl. del H. Congreso de la Unión), vol.4.

Mussot López, María Luisa y Guadalupe González Cruz. La conformación de un nuevo proyecto político y sindical en la CTM, 1947 - 1953, versión mimeografiada, febrero 1986.

Reyna, José Luis y Raúl Trejo Delarbre. La clase obrera en la historia de México. de Adolfo Ruiz Cortines a Adolfo López Mateos (1952 - 1964), 3a Ed, vol. 12, México, 1986, S. XXI, 188 pp.

Vidales, Susana. Críticas de la economía política, México, El Caballito, abril - junio, 1980, 360 pp.